

Silvia Teresa Linares Alvarado

Guía pedagógica, manejo y cuidado de jardines, para el uso adecuado de los espacios abiertos y la reutilización de materiales reciclables dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

Asesora: Licda. Dolores del Carmen Hernández Castro.



**Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Departamento de Pedagogía.**

Guatemala, Noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2016

ÍNDICE

Contenido	No. de Pagina
Introducción	I
CAPITULO I	
1. Diagnóstico	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	6
1.1.5. Misión	6
1.1.6. Objetivos de la Institución	6
1.1.7. Metas	7
1.1.8 Políticas	8
1.1.9. Estructura organizacional	9
1.1.10. Recursos (Humanos, Materiales y Financieros)	10
1.2 Procedimientos	12
1.3 Lista y análisis de problemas	13
1.3.1 Necesidades o carencias	13
1.4 Análisis de problemas	14
1.5 Datos de la Institución o comunidad beneficiada	16
1.5.1 Nombre de la Institución	16
1.5.2 Tipo de Institución por lo que genera a su naturaleza	16
1.5.3. Ubicación geográfica	16
1.5.4. Visión	16
1.5.5. Misión	16
1.5.6. Políticas	17
1.5.7. Objetivos	17
1.5.8 Metas	17
1.5..9 Estructura Organizacional	18
1.5.10 Recursos Humanos	18
1.6 Lista de Carencias	21
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	22
1.7.1 Priorización de problemas	23
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	23
1.9. Problema seleccionado	24
1.10. Solución propuesta como viable y factible	25

CAPITULO II

2. Perfil del proyecto	26
2.1. Aspectos generales	26
2.1.1. Nombre del Proyecto	26
2.1.2. Problema	26
2.1.3. Localización	26
2.1.4. Unidad ejecutora	26
2.1.5. Tipo de proyectos	26
2.2. Descripción del proyecto	26
2.3. Justificación	27
2.4. Objetivos del proyecto	27
2.4.1. Generales	27
2.4.2. Específicos	27
2.5. Metas	27
2.6. Beneficiarios	27
2.6.1. Directo	27
2.6.2. Indirectos	27
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	28
2.7.1. Presupuesto	28
2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	29
2.9. Recursos	30
2.9.1. Humanos	30
2.9.2. Equipo	30
2.9.3. Materiales	30
2.9.4. Físicos	30
2.9.5. Financieros	31

CAPITULO III

3. Proceso de ejecución del proyecto	32
3.1. Actividades y resultados	32
3.2. Productos y logros del proyecto	33
3.3. Documento pedagógico	33

- Guía Pedagógica sobre Manejo y Cuidado de jardines para el uso adecuado de espacios abiertos y reutilización de material reciclable, dirigido a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Capítulo IV

4. Proceso de evaluación	56
4.1 Evaluación del diagnóstico	56
4.2. Evaluación del perfil	56
4.3. Evaluación de la ejecución	56

4.4. Evaluación final	56
Conclusiones	58
Recomendaciones	59
Referencias	60
Bibliografía	61
Apéndice	
Anexos	

Introducción

El informe final del proyectista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala Sede Asunción Mita, Jutiapa de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa donde se ejecutó el proyecto: Cuidado y manejo de jardines para el uso de espacios abiertos y la reutilización de materiales reciclables dirigida a docentes y estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, se llevaron a cabo diferentes etapas que a continuación se detalla el contenido:

Capítulo I Etapa de diagnóstico institucional: constituye la investigación por medio de la aplicación de técnicas de investigación como la entrevista y la observación se recopiló información de la situación interna y externa de la institución patrocinante que es la Municipalidad de Asunción Mita y de la institución beneficiada como lo es la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación, Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, se identificó sus necesidades y problemas, al obtener la información se enumeraron los problemas se priorizó la: contaminación ambiental, la solución viable y factible

Capítulo II Perfil del proyecto: se presenta una serie de elementos fundamentales para la ejecución del proyecto, se define el nombre del proyecto: “Manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de espacios abiertos y la reutilización de materiales reciclables” lugar donde se ejecutará el proyecto, Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación, Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa. Se describe la unidad ejecutora, justificación, los objetivos que se quieren alcanzar, metas cuantificables, cronograma de actividades a desarrollar y recursos a utilizar en la ejecución del proyecto.

Capítulo III Ejecución del proyecto

Comprende la ejecución del proyecto, desarrollando todas y cada una de las diferentes actividades, el uso correcto de los insumos y materiales, financiamiento y responsabilidad, obteniendo el siguiente resultado: Manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de material reciclable.

Capítulo IV Evaluación del proyecto: Proceso donde se verificó por medio de un instrumento de evaluación, los alcances del proyecto el cumplimiento de logros obtenidos en cada capítulo del informe final del ejercicio profesional supervisado si los objetivos, las actividades sugeridas y planificadas en las diferentes etapas fueran alcanzadas en la institución patrocinante y en la institución beneficiada. Se incluyen conclusiones, recomendaciones, referencias, apéndice y anexos que contiene los diferentes materiales e instrumentos elaborados y utilizados antes y durante la elaboración del proyecto.

CAPÍTULO I

Diagnóstico institucional

1.1 Aspectos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

1.1.2 Tipo de institución

La Constitución Política de Guatemala, establece que las municipalidades son de carácter AUTÓNOMO. En tal sentido: “La Municipalidad de Asunción Mita, constituye una institución Gubernativa, con carácter AUTÓNOMO. Siendo sus principales fines no lucrativos. Cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”¹.

El proceso de evaluación se realizó para verificar el antes y el después en función de los objetivos propuestos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). El instrumento que se utilizó para evaluar esta fase fue la lista de cotejo, determinando el logro y el cumplimiento de lo establecido, las actividades que se ejecutaron contribuyendo al alcance de lo programado. El recurso humano para la elaboración de esta etapa fue el personal técnico y administrativo de la institución, las que aportaron la información necesaria para fines de la investigación. Los resultados que se obtuvieron de la fase de evaluación del diagnóstico son los siguientes:

1.1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

“El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:

Las coordenadas referenciales de LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA de la cabecera municipal son:

LATITUD NORTE; 14 grados, 19 minutos y 58 segundos.

LONGITUD OESTE; 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.

LIMITES GEOGRÁFICOS: **Norte;** Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. **Sur:** Municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. **Oriente;** República de El Salvador. **Poniente:** Municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.

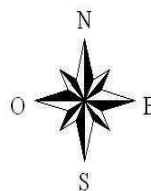
ALTITUD; La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar,

EXTENSIÓN: El municipio tiene una extensión de 476 km²²

¹ Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima 02-09-2015

² <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

**Ubicación del municipio de
Asunción Mita en el departamento
de Jutiapa**



**Ubicación del departamento
de Jutiapa
República de Guatemala**



Preparado por:
Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática
SIG - CHIQUIMULA
CUNORI

Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa.
Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

Mapa Area Urbana Municipio de Asuncion Mita



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.
Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

LA CABECERA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN MITA:

La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato. El municipio de asunción Mita, es uno de los 17 municipios que integran el departamento de Jutiapa. Se localiza en la región oriental de Guatemala. Se localiza a una distancia de 146.00 kms. Partiendo desde la Ciudad Capital de Guatemala, sobre la ruta CA-1, buscando la frontera con El Salvador. Está localizado en el lado oriente de la cabecera departamental de Jutiapa, siguiendo la vía CA-1, a 29 kms. Siguiendo por la misma ruta a una distancia de 20 kms se localiza La Cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa, y a solamente 18 kms la Frontera con La República de El Salvador, hacia el sur de la Cabecera Municipal. El centro del poblado, está constituido por el parque central que es el lugar donde se localiza el centro geográfico de la Ciudad de Asunción Mita, Jutiapa. En el lado poniente del parque central, se localiza, el edificio Municipal; que es la sede del gobierno municipal de la ciudad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa. Donde se encuentra el edificio de carácter neoclásico, que constituye la sede física de la municipalidad, sede de la alcaldía municipal. Las principales vías de acceso desde la ruta CA-1 a la sede del palacio municipal son la 1ra. Calle de la zona 1 en el Barrio Central. La Ciudad Miteca es atravesada por la ruta CA-1, y que parte la cabecera en dos parte. En el lado oriente se encuentra como limite el río Ostúa, y en el lado sur se localiza el río Tamazulapa. Además es atravesado por el río de aguas de lluvia Ataicinco. La Ciudad de Asunción Mita está constituida por aproximadamente 500 manzanas construidas, y se estima que en el área urbana habitan unas 35,000 personas y se cuenta con aproximadamente con 6,000 viviendas. Actualmente es un pueblo prospero del departamento de Jutiapa. Se estima que en el área urbana está constituida por 23 barrios y asentamientos.

³ <http://muniasuncionmita.gob.gt/2015/01/21/acuerdo-municipal-para-reconocer-a-la-villa-de-asuncion-mita-como-ciudad/>

1.1.4. VISIÓN

Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.

1.1.5. MISIÓN

Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.

1.1.6. OBJETIVOS

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del Municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

⁴ <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision/>

⁵ IBID página 5

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”⁶

1.1.7. METAS

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 75% A TRAVÉS DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.

Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).

Ordenamiento Vial del casco urbano.

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.

⁶ <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>

Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural⁷

1.1.8. POLÍTICAS

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.

Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.

Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del Río Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago y lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna del municipio.

Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.

Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.

Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.

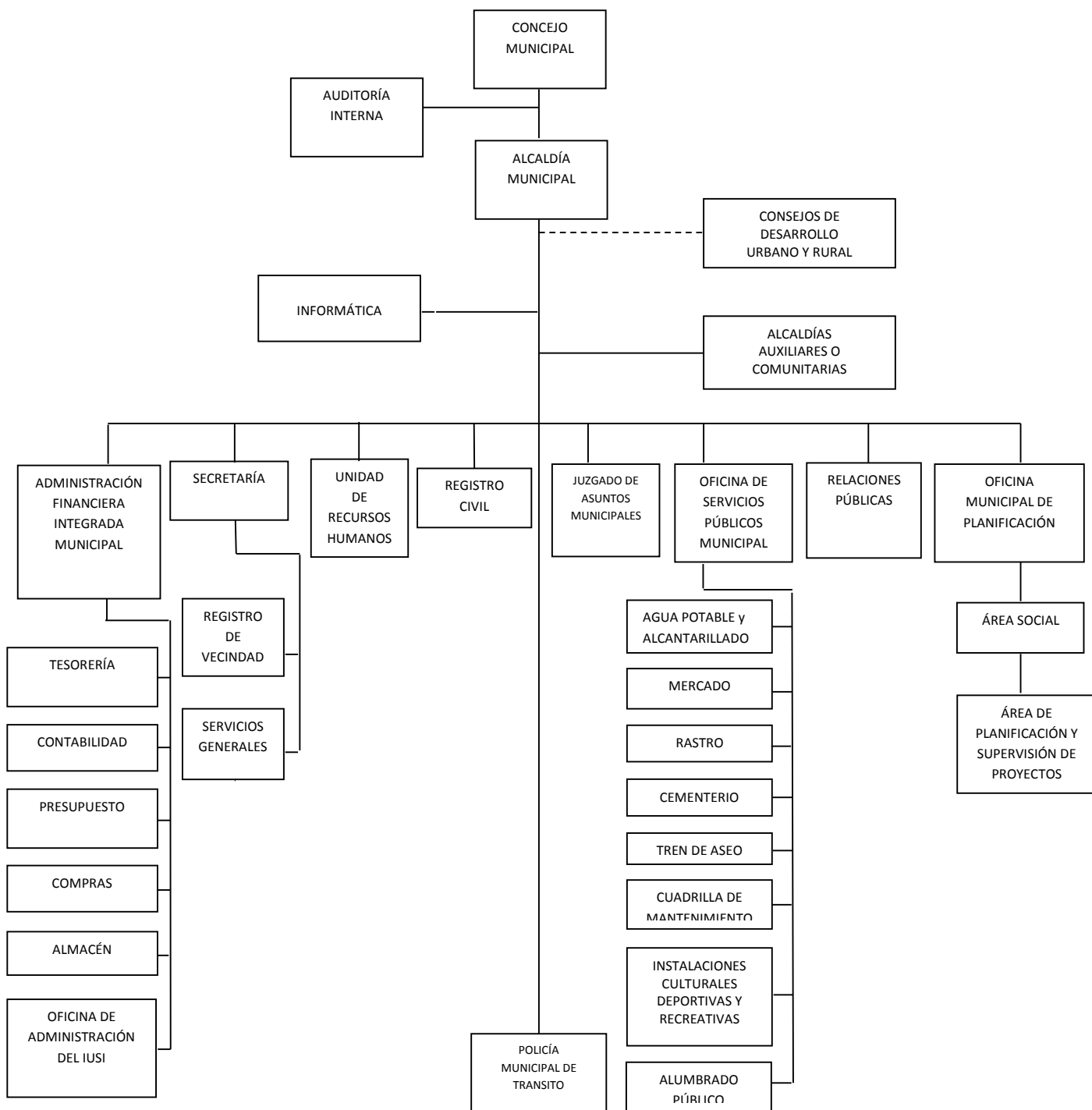
“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.

Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.⁸

⁷ IBID página 6

1.1.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizativa de la Municipalidad del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa es la siguiente:



1.1.10. RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS)

✓ **HUMANOS:**

Alcalde Municipal

Consejo Municipal

Corporación Municipal

Personal Administrativo

El municipio de Asunción Mita está integrado por: 36 aldeas, 71 caseríos, cinco fincas, una hacienda, dos parajes y una ranchería llamada el Cerrito.

Personal Operativo

Total de laborantes:

Cuenta con 104 laborantes

Personal de servicio

Total de laborantes:

Cuenta con 96 laborantes

✓ **MATERIALES**

Equipo tecnológico de oficina

Mobiliario

Útiles de oficina

Medios de comunicación

Vehículos

✓ **FÍSICOS**

Antiguo edificio del cabildo, debidamente restaurado y habilitado para el funcionamiento como sede del Palacio Municipal.

Salón de Usos Múltiple, anexo al edificio municipal.

Rastro Municipal, en un edificio moderno y funcional.

Centro Recreativo Turístico "Atatupa".

Bienes inmuebles varios:

Predio antiguo del rastro (localizado en barrio La Libertad).

Cementerio General Municipal

Predio en Mongoy de la antigua planta eléctrica.

Área de lavadero Público del barrio la federal.

Estadio Municipal de Fútbol.

Predio para el vertedero de basura.

✓ **FINANCIEROS**

No.	Concepto	Ingresos
1	Ingresos Tributarios	Q.959,400.00
2	Impuestos Directos	Q.475,000.00
3	Impuestos municipales	Q.475,000.00
4	Sobre la tenencia de patrimonio	Q.475,000.00
5	Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q.445,000.00
6	Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles	Q.30,000.00
7	Impuestos Indirectos	Q.484,400.00
8	Arbitrios Municipales	Q.484,400.00
9	Sobre Establecimientos Comerciales	Q.20,100.00
10	Otros Establecimientos Comerciales	Q.211,800.00
11	Ingresos no Tributarios	Q.1,431,200.00
12	Tasas y licencias varias	Q.1,200,000.00
13	Licencias de Construcción	Q.200,000.00
14	Tasa municipal por alumbrado público	Q.1,000,000.00
15	Contribuciones por Mejoras	Q.3,000.00

16	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	Q.28,000.00
17	Arrendamiento de Locales	Q.20,000.00
18	Multas	Q.200.00
19	Otros Ingresos no Tributarios	Q.200,000.00
20	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	Q.246,600.00
21	Venta de Servicios	Q.246,600.00
22	Servicios administrativos municipales	Q.246,600.00
23	Certificaciones	Q.19,000.00
24	Licencias	Q.20,000.00
25	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q.20,000.00
26	Ingresos de Operación	Q.565,000.00
27	Venta de Servicios	Q.565,000.00
28	Servicios públicos municipales	Q.565,000.00
29	Rentas de La Propiedad	Q.4,000.00
30	Transferencias Corrientes	Q.2,830,000.00
31	Transferencias de Capital	Q.14,410,000.00
32	Otros Ingresos	Q.8,180,690.00
TOTALES		Q.20,446,200.00

1.2. PROCEDIMIENTOS

✓ **GUÍA:**

Se utilizó la matriz de 8 sectores, para recopilar la información institucional e identificar y priorizar sus necesidades, a través de guías de observación e investigación documental.

✓ **Entrevista:**

Se recolectó de forma oral, datos institucionales. Como instrumento se aplicó el cuestionario al secretario municipal.

✓ **Observación:**

Se utilizó con el fin de observar el desarrollo cotidiano de la institución como instrumento se utilizó una lista de cotejo.

✓ **Análisis documental:**

Se utilizó con el fin de obtener información escrita de la institución y como instrumento se utilizó cuaderno de apuntes.

1.3. LISTA Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS

1.3.1. NECESIDADES O CARENCIAS

La municipalidad de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa muestra las siguientes carencias, para su óptimo funcionamiento y atención ciudadana:

- ✓ Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente.
- ✓ No promueve estrategias para la reclasificación de la basura recolectada.
- ✓ No hay suficientes depósitos de basura para su clasificación.
- ✓ No capacitan a los empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente.
- ✓ No hay eficiente desempeño laboral.
- ✓ No existen programas educativos.
- ✓ No existe una organización de archivo municipal.
- ✓ No existe un sistema que controle en el pago efectivo de los servicios básicos.
- ✓ Falta de ventilación en las oficinas.
- ✓ Insuficientes servicios sanitarios, para empleados y visitantes.

1.4 Análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de políticas destinadas al cuidado del medio ambiente. ✓ No promueven estrategias para la reclasificación de la basura recolectada. ✓ No hay suficientes depósitos de basura para su clasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar campañas de reciclaje. ✓ Capacitar a la población sobre Educación ambiental y reciclaje. ✓ Gestionar para agregar botes de basura en la comunidad.
2. Malas relaciones humanas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No capacitan a los empleados de la municipalidad en temas relacionados en atención al cliente. ✓ No hay eficiente desempeño laboral. ✓ No existen programas educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar talleres de atención al cliente. ✓ Capacitar al personal sobre las relaciones humanas. ✓ Promover competencias entre instituciones para garantizar la duración y calidad de los proyectos por medio de

		incentivos.
3. Desorganización Administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe una organización de archivo municipal. ✓ No existe un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos. ✓ Falta de ventilación en las oficinas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratar personal técnico capacitado para llevar controles de calidad. ✓ Capacitar a los empleados para llevar un mejor control de calidad. ✓ Gestionar ventiladores.
4. Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay suficientes servicios sanitarios, para empleados y visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar servicios sanitarios.

1.5 Datos de la Institución o Comunidad Beneficiada

1.5.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas

1.5.2 Tipo de Institución por lo que genera a su naturaleza

Educativa y Nacional

1.5.3 Ubicación Geográfica

Barrio la Federal, Ciudad Asunción Mita, departamento Jutiapa.

1.5.4 Visión

“Personal Docente: Maestros comprometidos con su disciplina de estudio, con su propia actualización, capaces de influir en su que hacer cotidiano, la investigación como una actividad académica que genera el desarrollo del pensamiento y responsables de su estancia en la escuela como motor generador de avance de la educación.

Alumnos: Con su excelente preparación, dedicados al estudio, preocupados por mejorar su nivel cultural, comprometidos educativamente y socialmente para responder con una actividad positiva a los retos de la vida siendo el constructor de su propio destino.

Personal: Personal administrativo altamente capacitado y eficiente para el desarrollo de sus funciones, comprometidos consigo mismo y con la escuela.”

1.5.5 Misión

“La escuela Tipo Federación, es una institución del estado que tiene como propósito formar alumnos capaces de ser en el futuro unos profesionales que aporten a la sociedad sus conocimientos, con sólidos valores morales y éticos que contribuyan al desarrollo del país, para mejorarlo en el aspecto político, económico

y cultural. Es también parte de la misma fomentar actividades, valores y principios que contribuyan al desarrollo sostenible y a la consecución de la excelencia académica.”

1.5.6 Políticas

1.5.6.1 Fortalecimiento de relaciones interpersonales con la comunidad educativa y su entorno-

1.5.6.2 Actualización permanente del docente dentro de las diferentes áreas.

1.5.6.3 Formar a través de una educación integral docente capaces para aportar soluciones a los problemas.

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 General: Enfocar la educación hacia la afirmación del hombre como persona crítica, analítica con visión de futuro, con capacidad para comprender la realidad, asumir la problemática y proponer alternativas de solución, con mente y espíritu abierto al diálogo, la tolerancia, la justicia, la solidaridad, la búsqueda de la paz y el respeto del medio ambiente

1.5.7.2 Específicos: Enseñanza participativa para formar entes importantes dentro de un estatus social.

1.5.7.3 Cambiar la enseñanza rígida y tradicional para poder llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje.

1.5.7.4 Crear conciencia social en el conglomerado estudiantil, a fin de formar profesionales capaces de interactuar en vías de nuevos aprendizajes para que sean partícipes del proceso cultural que nos engrandece.

1.5.8 Metas

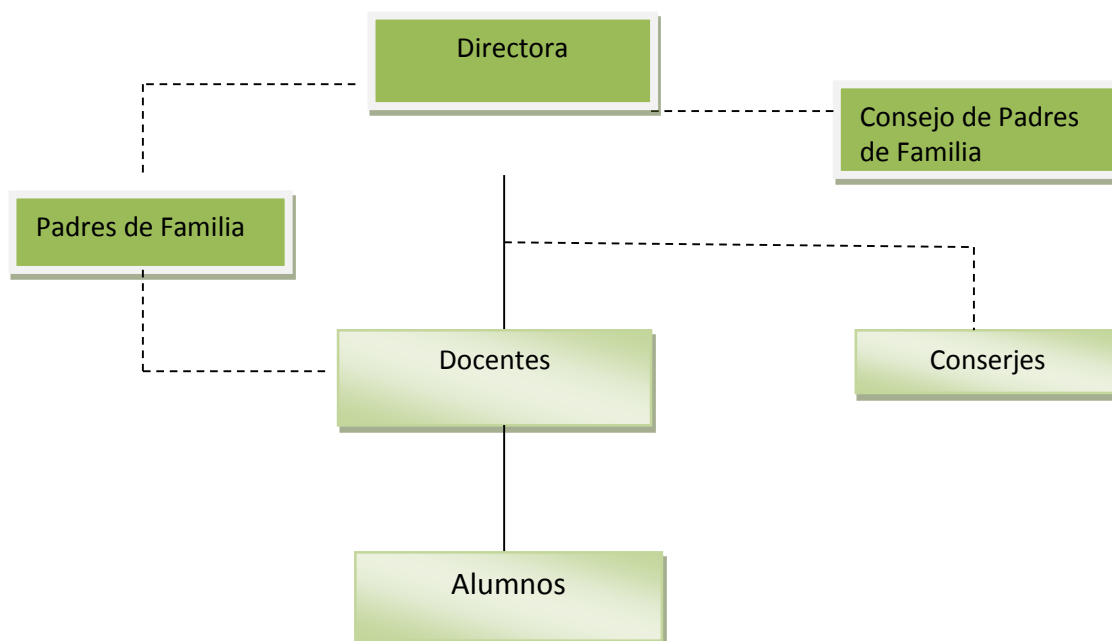
1.5.8.1 Promover una educación integral que propenda a la formación de una persona educada, enmarcada en los distintos campos del saber humano,

mediante el desarrollo de la capacidad para el pensamiento crítico, la responsabilidad ética y cívica.

1.5.8.2 Fomentar el desarrollo del conocimiento a través de la investigación y la actividad creativa en la comunidad estudiantil.

1.5.8.3 Fomentar la excelencia en el dominio de su disciplina como en la aplicación de técnicas, modalidades y métodos de enseñanza.

1.5.9 Estructura Organizacional.



Referencia

Fuente: La información fue brindada por la Directora de la escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Lic Juan José Orozco Posadas, Asunción Mita Jutiapa Licenciada Flor de María Pérez González.

1.5.10 Recursos Humanos

Directora (sin grado)

Maestros de grado

Alumnos

Conserjes

Epesista

Materiales y Equipos

Amueblado tipo "Pullman"	1
Amueblado típico de madera	1
Cátedras de estructura de metal y plywood con gavetas	15
Cátedras de estructura de metal y plywood sin gavetas	6
Duplicador marca "Gestetner"	1
Escritorio de madera de pino	1
Librera de madera barnizada	
Máquina de escribir marca Royal	1
Mesas de madera de pino	5
Mimeógrafo marca Gestetner	1
Mueble de pino	1
Sillas para sala	4
Sillas de madera de pino	6
Silla giratoria	1
Pupitres de madera de pino	35
Pizarrón de plywood color verde	3
Pupitres unipersonales de metal	100
Pupitres unipersonales de metal color azul	75
Pizarrón con marco de madera	1
Pupitres unipersonal (mesa y silla)	40
Pupitres bipersonal de tubos de metal	20
Pupitres unipersonal tipo paletas	20
Trompeta marca Ludwing	4

Toca	disco	marca	Phillips
1			
Par de platos marca Power Beat			1
Aparato de sonido marca Phillips			1
Guitarra Acústica			1
Triángulos de metal			3
Redoblantes marca Maya			2
Pares de platos de 12 pulgadas			2
Redoblantes marca Power Beat			2
Redoblantes marca Maya color azul			9
Redoblante marca Power beat			1
Redoblante azul			1
Bombo azul			1
Cajas de resonancia color blanco			1
Pares de platos color bronce			2
Cornetas marca Principal			4
Pares de platos marca Power Beat			5
Martillo grande			1
Desarmador			1
Escalera de metal			1
Bascula			1
Físicos			
Aulas			14
Áreas de juego			15
Servicios sanitarios			18
Físicos			
14 salones de clases			
1 Salón de usos múltiples			

1 Salón de cómputo

31 Sanitarios

10 Áreas de juego

3 Bodegas

1 Cocina

1 Salones de Dirección

Financieros

La Escuela Oficial Urbana mixta Tipo Federación Lic. Juan José Orozco Posadas, de Asunción Mita Jutiapa, Cuenta con dos fondos aportados por el Ministerio de Educación, el primer fondo es de gratuidad del cual se realizan dos aportes de Q20.00 quetzales por alumno haciendo un total de Q40.00 por año, el segundo fondo se divide en tres aportes para la refacción escolar con la cantidad de: Q9,722.50 y un fondo de útiles escolares de Q50.00 por alumno a principio de año con un total de: Q12,500.00 y la valija didáctica para los docentes con la cantidad de: Q4,180.00 además se obtienen ingresos diarios de la Tienda Escolar con un monto aproximado de Q75.00 diarios.

1.6 Lista de Carencias

1.6.1. No existen jardines en el establecimiento

1.6.2. No existe un área para la clasificación de desechos sólidos en la escuela.

1.6.3 No existen capacitaciones de maestros y alumnos sobre la existencia de desechos sólidos.

1.7 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.	Uso Inadecuado de los Espacios Abiertos Falta de Jardinerización.	<p>1.Áreas desoladas donde se puede utilizar para jardinerizar y crear un ambiente agradable a los estudiantes.</p> <p>2.Falta de motivación de los docentes para crear una área de jardinerización</p> <p>3. Falta de entusiasmo de los estudiantes en el trabajo del área de jardinerización</p>	<p>1. Crear y elegir un área adecuada en un ambiente natural para la jardinerización.</p> <p>2. Implementar una guía de orientación y elaboración de áreas de jardinerización.</p> <p>3. fomentar el trabajo en equipo con los estudiantes a través de charlas motivacionales acerca del tema de jardinerización.</p>
2	No existe un área para la clasificación de desechos sólidos en la escuela.	.1. Falta de un lugar adecuado para hacer la clasificación para	1. Crear un espacio apropiado para la selección de los desechos sólidos.

		su reutilización como desecho sólido.	
3.	No existen capacitaciones de maestros y alumnos sobre la existencia de desechos sólidos.	1. Falta de interés y conocimiento del tema de desechos sólido y su utilización.	1. Implementar charlas acerca del tema de la importancia de la reutilización de los desechos sólidos como apoyo para la educación.

1.7.1 Priorización de Problemas.

En base al cuadro de priorización se ha identificado y analizado las carencias que presenta la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Lic. Juan José Orozco Posadas, es la falta de una jardinería en los espacios abiertos e inducir a catedráticos y estudiantes sobre los cuidados que se debe tener con la jardinería.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad.

Después de haber realizado un análisis de viabilidad y factibilidad completo, real y objetivo, considerando que se cuenta con la voluntad política, la autorización y el financiamiento, se determina la opción 1 y 2, es el 100 % viable y factible, para realizar el proyecto.

	Indicadores:	SI	No
	Financieros		
1	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X	
2	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
3	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X
4	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X
5	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
	Administrativo Legal		
6	¿Se tiene autorización legal para el proyecto?	X	
	Indicadores		
7	¿La implementación del proyecto cumple con las leyes del país?	X	
	Técnico		
8	¿Se cuenta con recursos tecnológicos para el proyecto?	X	
9	¿Se tiene insumos necesarios para el proyecto?	X	
10	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
11	¿Se cuenta con la infraestructura necesaria para el proyecto?	X	
12	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
13	¿Se ha definido claramente las metas?	X	
	Político		
14	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
15	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	Cultural		
16	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	
17	¿El proyecto está destinado al aspecto lingüístico de la región?		X
	Social		
18	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
19	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando su nivel académico?	X	
20	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X
	Totales	15	5

1.9 Problema Seleccionado

Con base a la priorización de problemas y a la necesidad de contribuir con el ambiente, se selecciona el siguiente problema Carencia de jardines y áreas verdes para un clima educativo agradable en beneficio a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta , Tipo Federación , Lic. Juan José Orozco Posadas de la ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.10 Solución propuesta como viable y factible para el problema que se seleccionó.

La solución propuesta como viable y factible, para darle solución al problema es: Guía pedagógica sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de material reciclable dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación, ciudad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

FUENTE: Epesista

CAPITULO II

2. Perfil del proyecto

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía Pedagógica sobre el manejo y cuidado de jardines, para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de material reciclable dirigido a docentes y alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

2.1.2 Problema

Uso inadecuado de los espacios abiertos debido a la falta de orientación en el uso de materiales reciclables para evitar la contaminación del medio ambiente a los docentes y alumnos de Cuarto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas Jornada Vespertina de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

2.1.3 Localización

Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas Jornada Vespertina de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Municipalidad de asunción Mita.
Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas

2.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo, Recreativo y Ornamental.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto a ejecutarse consiste en un jardín con la reutilización de neumáticos pintados, los cuales servirán como maceteros ecológicos en los que se sembrarán diferentes tipos de plantas Ornamentales estas serán sembradas en el lugar adecuado, esto será llevado a cabo mediante procesos de gestión, con el propósito de cumplir con lo establecido y culminar satisfactoriamente lo planificado y programado, dando respuesta y solución al problema planteado. Con la finalidad de concientizar en los estudiantes y docentes que la contaminación ambiental es producto de la actualidad humana y sus efectos están repercutiendo en la vida del ser humano.

2.3 Justificación

Después de analizar, mediante la guía Pedagógica sobre el manejo, y cuidado de jardines, para el uso adecuado de los espacios abiertos y la reutilización de materiales reciclables dirigido a docentes y alumnos de Cuarto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas Asunción Mita, departamento de Jutiapa., se localizan cada uno de los problemas y necesidades de la Escuela. Mismos que posibilitan el análisis y criterios de viabilidad y factibilidad determinándose que el problema es: Uso inadecuado de los espacios abiertos debido a la falta de orientación a los docentes y alumnos de cuarto grado sobre cómo aprovechar dichos espacios y la reutilización de materiales reciclables para el embellecimiento y áreas de distracción.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el medio ambiente, elaborando una guía pedagógica sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de materiales reciclables, ser agente multiplicador de cambios y valorar el medio ambiente.

2.4.2 Específicos

Elaborar Guía Pedagógica sobre el manejo y cuidado de jardines en espacios abiertos y la utilización de materiales reciclables, embelleciendo espacios con la elaboración e implementación de jardines, pues es base fundamental para mantener un mundo más sano, limpio y vivo.

2.5 Metas

Elaboración 13 guías pedagógicas 30 trifoliales Guía Pedagógica sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos dirigido a docentes y alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas Asunción Mita, departamento de Jutiapa, para ser parte de una sociedad que valora, reconoce y se involucra en crear un ambiente sano y saludable.

2.6 Beneficiarios (directos, indirectos)

2.6.1. Beneficiarios directos

13 docentes y 30 alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas jornada Vespertina.

2.6.2 Beneficiarios indirectos

300 alumnos Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco
Posadas jornada Vespertina de asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

2.7 Fuentes de Financiamiento

2.7.1 Presupuesto

No.	Fuentes de financiamiento	Descripción	Monto
1	Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa	Pintura, tiner, brochas, alambre de amarre, neumáticos, plantas, tierra de abono,	Q 1900.00
2	Gestiones del epesista. (Municipalidad de Asunción Mita).	Capacitador, refacciones, impresiones, hojas.	Q. 1066.00
3	Varios		Q. 50.00
4	TOTAL		Q. 3016.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No	Actividades Fechas	Programado	P	Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio		
				Ejecutado	E	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		
1	Hacer diligencia ante la Unidad Ejecutora Determinación, ubicación del Proyecto, y presentación de plan para su aceptación.	P																						
		E																						
2	Gestiones ante autoridades municipales y educativas para la elaboración del proyecto, entrevistas con Directora y Docentes	P																						
		E																						
3	Elaboración de Guía Pedagógica, Capacitación a docentes y alumnos del Centro Educativo	P																						
		E																						
4	Limpieza del Área de Ejecución del proyecto, Ejecución del proyecto y supervisión por asesora	P																						
		E																						
5	Entrega de aporte pedagógico	P																						
		E																						
6	Elaboración de informe final, entrega	P																						
		E																						

Referencias:

P= Programado
 E= Ejecutado

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

1 Epesista
30 Alumnos
13 Docentes
Ingeniero Agrónomo.

2.9.2 Equipo

12 Computadora
1 Impresora
215 Hojas de papel bond
2 Cartuchos de Tinta para Impresora
1 Fotocopiadora
1 Cámara Digital

2.9.3 Materiales

Llantas
Pintura de aceite
Brochas
Pincel
Compresor
Extensión

2.9.4 Físicos

Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas
, Jornada Vespertina, Asunción Mita, Departamento de Jutiapa

2.9.5. Financieros

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	Pintura	7 galones	Q. 115.00	Q. 805.00
2	Tinner	1 galón	Q. 40.00	Q. 40.00
3	Brochas	2	Q. 23.00	Q. 46.00
4	Alambre de amarre	1 libra	Q. 9.00	Q. 9.00
5	Neumáticos	20	Q. 10.00	Q. 200.00
6	Plantas Ornamentales	25	Q. 20.00	Q. 500.00
7	Tierra de abono	2 mts.	Q. 150.00	Q. 300.00
8	Capacitador			Q. 300.00
9	Refacciones	45	Q. 10.00	Q. 450.00
10	Resma de hojas, impresión de trifoliar y guías pedagógicas			Q. 316.00
11	Varios			Q. 50.00
9	TOTAL			Q. 3016.00

CAPITULO III

3. Ejecución del proyecto

Esta fase constituye uno de los aspectos más relevantes del proyecto, ya que permite la relación entre los objetivos y metas propuestas, a efecto de desarrollar una serie de actividades para obtener los logros y resultados.

A continuación se detallan las actividades y resultados de lo programado:

3.1 Actividades y Resultados:

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Visitas al Señor alcalde e instituciones educativas para la realización del EPS	Se obtuvo respuesta positiva por parte de autoridades municipales y educativas
2.	Visita al establecimiento educativo seleccionado para elaboración de diagnóstico del establecimiento.	Se efectuó una visita al establecimiento educativo seleccionado donde se pudo observar el estado del mismo y los recursos con que cuenta.
3.	Entrevista a Directora y docentes del establecimiento.	Se efectuó una entrevista con la directora y docentes del establecimiento donde se logró obtener información acerca del establecimiento y se planteó el proyecto.
4.	Investigación Documental en páginas de Internet y otras fuentes, para la elaboración de jardineras ecológicas.	Elaboración de guías pedagógicas con información recabada.
5.	Gestionar capacitación con especialistas del medio ambiente.	Concientizar al estudiante de la importancia de tener conocimiento de las medidas para elaboración y conservación de un jardín para que no sea destruido y mantener un ambiente agradable, así como también el buen uso de materiales para reciclar.
6.	Presentación de la guía pedagógica y corrección de la misma	Realización de cambios sugeridos su aceptación por las autoridades
7.	Entrega de informe final al asesor para revisión	Se procedió la revisión para la corrección.

3.2 Productos y Logros del Proyecto

3.2.1 Producto	3.2.2 Logros
<p>Guía Pedagógica sobre el manejo, cuidado y de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de materiales reciclables dirigido a docentes y alumnos de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.</p>	<p>Aceptación de la guía sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso de los espacios abiertos y reutilización de materiales reciclables por los alumnos y maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Entrega de 13 guías Pedagógicas concientizando a docentes y alumnos en el manejo y cuidado de jardines de plantas ornamentales y realización de jardineras ecológicas mejora nuestra calidad de vida tanto social como psicomotriz</p> <p>Elaboración de jardineras ecológicas con el uso de neumáticos y siembra de diferentes tipos de plantas ornamentales como: Isoras, Mantos, Geranio, Ciprés y Chulas</p>

3.3 Documento pedagógico

Silvia Teresa Linares Alvarado

Guía Pedagógica, Manejo y cuidado de jardines , para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de material reciclable dirigido a docentes y alumnos de Cuarto Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en pedagogía y administración educativa.
Departamento de pedagogía.**

Asunción Mita, Jutiapa Junio de 2016

ÍNDICE

Introducción	I
Objetivos	
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
Justificación	2
Capítulo I	2
1. Medio Ambiente	3
1.1. Contaminación Ambiental	3
1.2 Desechos Orgánicos	4
1.3 Contaminación por neumáticos	4
1.4 Maneras de reusar neumáticos en el jardín	4
1.5 Regla de las tres erres ecológicas	5
Capítulo II	
2. Qué es un jardín	5
2.1 Tipos de jardín	6
2.1.1 Jardín de Césped	6
2.1.2 Jardín de helechos	6
2.1.3 Jardín de cactus	7
2.1.4 Jardín de rosas	7
Capítulo III	
3. Elementos de un jardín	8

Capítulo IV

4. Pasos para realizar un jardín	12
4.1 Materiales a utilizar en un jardín	12

Capítulo V

5. Proceso para la realización de un jardín	12
5.1 Jardineras Ecológicas	13
Conclusiones	15
Recomendaciones	16
Bibliografía	17

INTRODUCCIÓN

Guía Pedagógica sobre Manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de material reciclable dirigido a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa., tuvo como objetivo principal sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia, elaboración y cuidado de jardines en áreas verdes y hacer de su conocimiento los beneficios que brindan los jardines al medio ambiente, mediante capacitaciones y la implementación del mismo.

Se realizó el diagnóstico que fue practicado en la institución con el propósito de solucionar un problema urgente a resolver, se detectó que dicho problema era la contaminación ambiental que afecta a todos los seres humanos, como consecuencia el deterioro del medio ambiente. Se trazó el objetivo que se perseguía para lograr el éxito en la ejecución. También se establecieron metas, logros cuantificables del proyecto planteado para ser alcanzados, tomándose como referencia la etapa de ejecución se pueden mencionar las diferentes actividades realizadas en la capacitación y en la implementación del jardín. La ejecución del proyecto, presenta una relación con el área de productividad y desarrollo. Esta área contribuye con el desarrollo local mediante proyectos productivos de mejoramiento de las condiciones de vida de todos y todas las ciudadanas del país y del mundo.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Proporcionar guía pedagógica, un instrumento de consulta para orientar adecuadamente a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación, Juan José Orozco de Asunción Mita sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de material reciclable así poder contribuir al mejoramiento y cuidado del medio ambiente, reutilizando los neumáticos en jardineras ecológicas para mejorar el nivel de vida.

Objetivos específicos

- Capacitara a 30 estudiantes de cuarto grado primaria de la Escuela Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y la importancia de la reutilización de materiales reciclables para sí contribuir con el cuidado del medio ambiente.

JUSTIFICACION

El propósito de esta guía es sensibilizar, orientar, concientizar a los estudiantes y maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, sobre la importancia de la jardinería en los espacios abiertos para contribuir con el medio ambiente. El principal problema detectado a través del diagnóstico es la Contaminación Ambiental y este se ve reflejado en el descuido de las áreas verdes, este problema crea un desequilibrio ecológico. El proyecto es de suma importancia para el ser humano puesto que la naturaleza también es un ser vivo que necesita de cuidados, lamentablemente al pasar el tiempo los seres humanos han ido deteriorando el planeta, es necesario que todas las personas contribuyan con la recuperación de la madre naturaleza, y una forma de ayudar es darle la importancia y cuidado a las áreas dedicadas a la misma. Para ello se plantea el proyecto denominado “Manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y la reutilización de material reciclable” Contribuyendo al mejoramiento y cuidado del medio ambiente.

CAPÍTULO I

1. Medio Ambiente

Medio Ambiente se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Acondiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, Sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

En la teoría general de sistemas, un ambiente es un complejo de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un conjunto en el cual el sistema dado es subconjunto. Puede constar de uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza. El ambiente de un sistema dado debe interactuar necesariamente con los seres vivos.

Estos factores externos son:

- **Ambiente Físico:** Geografía Física, Geología, Clima, Contaminación
- **Ambiente Biológico:** Que tiene las siguientes características
- **Población Humana:** Demografía
- **Flora:** Fuente de alimentos o productores.
- **Fauna:** Consumidores primarios, secundarios, etc.

Identifica: la importancia del medio ambiente.

Explica: como se utilizan los recursos naturales

Distingue: la función del medio natural

1.1 Contaminación Ambiental

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la



población, o bien, que puedan ser perjudiciales, para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

1.2 Desechos Orgánicos.

Se denomina desechos orgánicos a todos aquellos elementos. En tanto están provenientes de seres vivos que deban eliminarse. En tanto están expuestos a un proceso de descomposición, este tipo de desechos debe recibir un tratamiento especial pues pueden ser portadores de enfermedades o al menos contaminar el ambiente de modo notorio. Puedan incluirse en este grupo cualquier desecho propio de los seres vivos, ya sean de índole animal como vegetal.

En algunos casos, los desechos orgánicos pueden reutilizarse a efectos de obtener algún tipo de beneficio de ellos. Una de las formas de realizar esta tarea consiste en utilizar algunas de sus clases como abono para el cultivo de vegetales, generando tierra rica en nutriente a partir de un tratamiento sencillo de llevar a cabo. Otro tipo de tratamiento puede ser el de generar gas para utilizarse como energía; así, la descomposición de los desechos orgánicos bajo determinadas circunstancias genera el denominado gas de los pantanos, que se caracteriza por su capacidad de combustión. En algunos casos de desechos específicos, también pueden utilizarse para alimentar a determinado tipo de animales.

Se denomina basura inorgánica a aquel material que se considera desecho, necesita eliminarse, y que no es biodegradable, es decir, que naturalmente no puede degradarse, es decir, no puede incorporarse de manera compatible al ambiente. Ante la generación de grandes cantidades de este tipo de basuras, sobre todo en grandes conglomerados (grandes ciudades) los gobiernos locales deben planificar métodos de control de recolección, posterior tratamiento y eliminación de estos residuos

1.3 Contaminación por Neumáticos.

Los automóviles contaminan durante su uso también cuando sus piezas dejan de ser útiles. Los neumáticos se han convertido en los últimos años en uno de los focos contaminantes más extendidos sobre el planeta.



1.4 Maneras de Reusar Neumáticos en el Jardín.

<http://reciclallantas.blogspot.com/>

La gran cantidad de neumáticos existentes y su condición de producto no biodegradable; nos obliga a encontrarles el mayor número de nuevos usos que se nos pueda ocurrir.

Aquí les presento algunas ideas de lo que hacer con ellos una vez haya sido usado. Los podrán convertir en juegos de jardín para niños, maceteros, obras de arte y mobiliario urbano, mobiliario para el jardín, pavimentos en parques infantiles, etc.



Fuente: Silvia Teresa Alvarado

1.5 Regla de las tres erres ecológicas: Reducir, reutilizar, reciclar

Reducir:

Es reducir o simplificar los productos directos, todo aquello que se compra y se consume, reducir el impacto, dar un nuevo uso a los materiales reciclables para aminorar el impacto en el medio ambiente.

Reciclar:

Someter materiales usados o desperdicios a un proceso de transformación o aprovechamiento para que puedan ser nuevamente utilizados.

Reutilizar:

Segunda erre más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente. Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas, rellenar botellas.

CAPÍTULO II

2. ¿Qué es un jardín?

El jardín es un espacio ubicado en un terreno determinado donde en él se realizan cultivos, principalmente, de especies de vegetales: árboles, plantas pequeñas como lo son los arbustos, flores que pueden estar ubicadas en macetas o directamente en la tierra del suelo, hierbas aromáticas, etc.

Pero además, en general, los jardines también incluyen otros elementos, que tienen un fin decorativo o estético: fuentes, esculturas, lámparas, luces, adornos de diferentes tipos. En el castellano un jardín se denominaba, en siglos pasados, como huerto de flor, como una manera de diferenciar entre los espacios donde se cultivaban flores y en aquellos donde se cultivaban hortalizas (vegetales

comestibles de hoja, como la acelga, lechuga, escarola, etc.)

Sin embargo, luego se adoptó en el español el término jardín, que deriva del vocablo en francés que se escribe de la misma forma (jardin), y por ello ya no existió distinción entre huertos de flores y huertos de hortalizas.

A lo largo de la Historia de la Humanidad existieron jardines muy famosos, y su creación y mantenimiento constituían una actividad placentera, realizada por puro "goce estético", sin esperar una retribución económica a cambio, pues realizar jardines no era un trabajo. Los jardines de Babilonia, que eran colgantes, son una de las maravillas del mundo, y los jardines del Palacio de Versalles en Francia son un lugar obligado para quienes visitan ese país, que se deleitan la vista con extensas alfombras verdes, regadas de coloridas flores.

2.1 Tipos de jardín

2.1.1 Jardín de césped

Se da el nombre de césped, grama, hierba o pasto, a una docena de especies que crecen formando una cubierta densa. Se utilizan como plantas ornamentales en prados y jardines o como terreno para la práctica de diversos deportes y actividades recreativas



2.1.2 Jardín de helechos

<http://www.jardinyplantas.com/jardin/>

Los helechos son plantas que se caracterizan por unas hojas estrechas, un tallo subterráneo y una particular reproducción por medio de receptáculos denominados "esporangios", que permiten la multiplicación de la especie. Estas plantas, que forman parte del grupo de las vivaces (su tallo dura solo un año, pero mantiene partes subterráneas de las que brotan tallos nuevos al año siguiente), se pueden cultivar tanto en interior como en exterior.

Un buen sustrato para el helecho es el compuesto por una base de mantillo o turba y tierra suelta y porosa

Sus numerosas variedades provienen de bosques umbrosos y matorrales de zonas lluviosas y terrenos pobres de las regiones mediterráneas, tropicales y ecuatoriales. Para su cultivo óptimo, se deben resguardar del sol intenso y de la sombra total. Respecto a la temperatura, esta debe oscilar entre 12 y 18°C.

El sustrato debe tener en todo momento un grado de humedad moderado, por lo que se deben utilizar



mezclas con elevada capacidad para almacenar agua. Una opción adecuada sería un sustrato compuesto por una base de mantillo o turba y tierra suelta y porosa.

2.1.3 Jardín de cactus

Figuran entre las criatura más singulares y caprichosas del reino vegetal. Son capaces de sobrevivir en regiones desérticas y rocosas secas. · Son un grupo taxonómico con categoría de familia dentro del orden de las cactales, clase dicotiledóneas. La familia puede estar representada por arbustos y hierbas suculentas, sus hojas reducidas se han transformado en espinas, para adaptarse a las zonas secas. Tallos verdes, aplanados, esféricos tienen función de hojas. · Flores grandes, vistosas y actinomorfas, con numerosas piezas que forman el perianto. · Almacenan hasta un 95 % del agua en su tallo y raíces. Las plantas con unos órganos tan gruesos y carnosos, reciben también el nombre de Suculentas. · Las hojas se han transformado en espinas para no perder agua. · Gracias a la forma esférica o columna que adoptan, consiguen mantener una superficie de evaporación reducida. · La fotosíntesis se ha desplazado de las hojas a la piel exterior verde (epidermis) del tallo, recubierta por una película muy resistente (cutícula). Pueden aparecer recubiertas por una capa de cera para evitar la evaporación. · La familia de las Cactáceas se divide en unas 200 especies que describe unas 12000 variedades, de las que se estima que sólo 3000 poseen una justificación botánica.



2.1.4 Jardín de rosas

<http://plantasyjardin.com/2011/06/cactus-cactos/>

El género *Rosa* está compuesto por un conocido grupo de arbustos espinosos y floridos representantes principales de la familia de las rosáceas. Se denomina rosa a la flor de los miembros de este género y rosal a la planta.

El número de especies ronda los 100, la mayoría originarias de Asia y un reducido número nativas de Europa, Norteamérica y África noroccidental. Tanto especies como cultivares híbridos se cultivan como ornamentales por la belleza y fragancia de su flor; pero también para la extracción de aceite esencial, utilizado en perfumería y cosmética, usos medicinales (fitoterapia) y gastronómicos.

Las rosas están entre las flores más comunes vendidas por los floristas. El rosal es una de las plantas más populares de los jardines, incluso existen jardines específicos llamados rosaledas, donde se exponen únicamente los miembros del género, cuya variedad es tan extensa que comprende desde rosales miniatura de 10 ó 15 cm de altura, hasta grandes arbustos, trepadores que alcanzan varios metros de altura o rastreros utilizados como cubre suelos. rov. latin (rosa)

Flor del Rosal, destaca por su belleza, su fragancia y su color generalmente de un tono Rosa poco subido, con su cultivo se consigue gran variedad de colores y clases.

Las flores más vendidas en el mundo son, en primer lugar, las Rosas seguidas por los crisantemos, tercero los tulipanes, cuarto los claveles y en quinto lugar los lirio. Ninguna flor ha sido y es tan querida como la Rosa. A partir de la década de los 90 su liderazgo se ha consolidado debido principalmente a una mejora de variedades.



<http://www.fotocommunity.es/photo/jardin-de-rosas-marce-de-las-muelas/24436699>

CAPÍTULO III

3. Elementos de un jardín

Suelo

El suelo es la capa superficial de la corteza terrestre en la que viven numerosos organismos y crece la vegetación. Es una estructura de vital importancia para el desarrollo de la vida. El suelo sirve de soporte a las plantas y le proporciona los elementos nutritivos necesarios para subdesarrollo.

El suelo se forma por la descomposición de rocas por cambios bruscos de temperatura y la acción de la humedad, aire y seres vivos. El proceso mediante el cual los fragmentos de roca se hacen cada vez más pequeños, se disuelven o van a formar nuevos compuestos, se conoce como meteorización.

Los principales componentes del suelo son: materia orgánica viva y muerta, representada por restos de vegetales, por hongos, lombrices de tierra, insectos y otros animales y por el humus (material oscuro y pastoso que se ha formado durante siglos sobre el perfil del suelo); materia inorgánica, originada por el proceso de meteorización, produciendo así algo de fósforo, azufre y nitrógeno, los cuales determinan que un suelo sea fértil para un tipo de cultivo.

Abono

Se designa abono a cualquier sustancia orgánica o inorgánica que fertiliza la tierra y mejora la calidad del sustrato de esta a un nivel nutricional para beneficio de las plantas que estén arraigadas en este.

Entre los abonos naturales o ecológicos de abonos encontramos el estiércol mezclado con los desechos de la agricultura como ser el forraje o el guano que es el excremento de las aves



<http://notasdehumo.com/abono-casero-organico/>

Luz

Se llama luz (del latín lux, lucis) a la parte de la radiación electromagnética que puede ser percibida por el ojo humano. En física, el término luz se usa en un sentido más amplio e incluye todo el campo de la radiación conocido como espectro electromagnético, mientras que la expresión luz visible señala específicamente la radiación en el espectro visible.

"La luz y calor del sol; Estas están compuestas de átomos diminutos que, cuando se metieron, no pierden ningún tiempo en el tiroteo intermedio del aire en la dirección impartida por el empujón.

Viento

El viento es el flujo de gases a gran escala. En la Tierra, el viento es el movimiento en masa del aire en la atmósfera en movimiento horizontal. Günter D. Roth lo define como «la compensación de las diferencias de presión atmosférica entre dos puntos.

En meteorología se suelen denominar los vientos según su fuerza y la dirección desde la que soplan. Los aumentos repentinos de la velocidad del viento durante un tiempo corto reciben el nombre de ráfagas. Los vientos fuertes de duración intermedia (aproximadamente un minuto) se llaman turbonadas. Los vientos de larga duración tienen diversos nombres según su fuerza media como, por ejemplo, brisa, temporal, tormenta, huracán o tifón. El viento se puede producir en diversas escalas: desde flujos tormentosos que duran decenas de minutos hasta brisas locales generadas por el distinto calentamiento de la superficie terrestre y que duran varias horas, e incluso globales, que son el fruto de la diferencia de absorción de energía solar

Agua

El agua (del latín aqua) es una sustancia cuya molécula está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H₂O). Es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida. El término agua generalmente se refiere a la sustancia en su estado líquido, aunque la misma puede hallarse en su forma sólida llamada hielo, y en su forma gaseosa denominada vapor. El agua cubre el 71 % de la superficie de la corteza terrestre.² El agua es un elemento común del sistema solar, hecho confirmado en descubrimientos recientes. Puede encontrarse, principalmente, en forma de hielo; de hecho, es el material base de los cometas y el vapor que compone sus colas.

Desde el punto de vista físico, el agua circula constantemente en un ciclo de evaporación o transpiración (evapotranspiración), precipitación y desplazamiento hacia el mar. Los vientos transportan tanto vapor de agua como el que se vierte en los mares mediante su curso sobre la tierra, en una cantidad aproximada de 45 000 km³ al año. En tierra firme, la evaporación y transpiración contribuyen con 74 000 km³ anuales a causar precipitaciones de 119 000 km³ cada año.

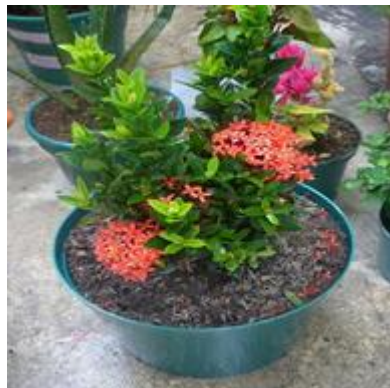
Las Plantas:

Son **seres orgánicos** que viven y crecen pero que, a diferencia de los **seres humanos** o de los animales, no pueden trasladarse de un lugar a otro por impulso voluntario. Los árboles, los arbustos, las hortalizas y otros vegetales forman parte del conjunto de las plantas, que son estudiadas por la **botánica**.

Plantas Ornamentales:

Los ornamentos son aquellos adornos o atavíos que permiten decorar una cosa y hacerla más vistosa. Las plantas ornamentales se utilizan en la **decoración** con la intención de adornar o embellecer un espacio. Son plantas que se cultivan con finalidad estética, a diferencia de otras especies (como las plantas comestibles o las **medicinales**).

Las plantas ornamentales pueden destacarse por la forma o el color de sus hojas y flores, por su perfume, por la presencia de frutos o por su textura, entre otras características. Estas plantas se utilizan para crear diseños paisajísticos, embellecer jardines o decorar un ambiente interior (como un living). Los expertos consideran que existen más de 3.000 plantas que se destinan al **uso ornamental**.



Fuente: <https://www.plantasfacilissimo.com>

Tipos De Plantas Ornamentales:

A grandes rasgos, es posible reconocer ciertos tipos de plantas ornamentales, agrupadas desde un punto de vista funcional, teniendo en cuenta sus características físicas y sus aportes a la hora de decorar un espacio tal como un jardín o el interior de una vivienda. Dentro de estas encontramos:

Los árboles y los arbustos: considerados uno de los elementos fundamentales, dado el gran impacto visual que generan. Por lo general suelen rodearse de

plantas más pequeñas y de flores, ya que se utilizan como muros o como vértices de estructuras ornamentales.

11

Si nos fijamos en su tallo, las plantas pueden ser:

Árbol



Su tallo es grueso y duro. Se llama tronco y de ahí nacen sus ramas. Son de gran tamaño

Arbusto



Su tallo es fino pero duro. Sus ramas nacen del suelo. Son de tamaño mediano.

Hierba



Su talla es muy fina y delgado. Son pequeñas.

Fuente: <https://www.plantasfacilísimo.com>

Los árboles frutales: son una elección muy popular ya que además de decorar cumplen una función realmente importante: nos brindan alimento. Aunque parezca evidente, a la hora de escoger un árbol o un arbusto, se debe tener en cuenta que el primero tiene un solo tronco y el segundo, varias ramas que parten de la base.



Fuente: <https://www.plantasfacilísimo.com>

CAPÍTULO IV

4. Pasos para realizar un jardín

Seleccionar el lugar

Cuando ya se tiene claro cómo se hará la realización del jardín se procede a seleccionar el lugar donde se implementara, el cual tiene que estar en buenas condiciones y su ubicación tendrá que ser la adecuada.

Limpieza del terreno

Limpieza y nivelación del terreno. La limpieza del terreno, se hará para preparar el lugar donde se va a construir, quitando de él basura, escombros, yerba, arbustos o restos de construcciones anteriores.

4.1 materiales a utilizar en un jardín

Recolección de Neumáticos



Fuente: Silvia Teresa Linares Alvarado

Capítulo V

5. Proceso para la realización de jardineras ecológicas, se procede a reutilizar, diseñar, pintar las llantas de manera artística y creativa



Preparación del terreno para plantar y sembrar. Se procedió a extraer la tierra de mejor calidad, la cual debió ser refinada deshaciendo los terrones, se procedió a mezclar abono orgánico. La materia orgánica nos ayudara a mejorar la textura del suelo y aportar nutrientes. Finalmente se rellenaron utilizando cubetas para llevar el material, luego ser esparcida.

5.1 Jardineras Ecológicas

Ranita ecológica.

Para esta jardinera necesitamos los siguientes materiales.

- 3 llantas de carro
- 2 llantas de mototaxi
- Pintura de aceite, verde y roja
- Alambre de amarre
- Palanganas
- Hule
- Plantas, geranio



<http://patiosyjardines.blogspot.com>

Taza ecológica.

Para esta jardinera necesitamos los siguientes materiales.

- 1 llantas de carro
- 1 llantas de mototaxi
- 1 llanta de bicicleta
- Pintura de aceite,acua
- Alambre de amarre
- 1 planta, Ciprés



Fuente: Silvia Teresa Linares

Poso ecológico

Para esta jardinera necesitamos los siguientes materiales.

- 3 llantas de carro
- 6 varillas delgadas para el techo
- Pintura de aceite, anaranjada y negra.
- Alambre de amarre
- 1 planta, Isora



Fuente: Silvia Teresa Linares

Mariquita ecológica

Para esta jardinera necesitamos los siguientes materiales.

- 1 llantas de carro
- 1 llantas de mototaxi
- Pintura de aceite, roja, blanca y negra
- Alambre de amarre
- 2 matamoscas para las antenas.
- 1 palangana para el rostro
- 1 planta, Isora



FUENTE: Silvia Teresa Linares

Tortuga ecológica

Para esta jardinera necesitamos los siguientes materiales.

- 1 llantas de carro
- 2 llantas de motocicleta
- Pintura de aceite, verde, amarilla y negra
- Alambre de amarre
- 1 planta, Manto



<http://patiosy jardines.blogspot.com>

CONCLUSIONES

La falta de educación ambiental en las personas ha ocasionado el descuido de las áreas verdes, que si bien son para satisfacer las necesidades humanas han sido abandonadas de forma insensata, la tala inmoderada de árboles, el mal manejo de la basura están ocasionando que la madre naturaleza ya no produzca, que el clima altere las cosechas y cause daños irreversibles al ser humano. Solo con la concientización, autodeterminación y capacitación se podrá frenar el daño que los seres humanos le han ocasionado. Y es a los niños y jóvenes a quienes se les debe de motivar a hacer el cambio y luchar por un medio ambiente sano, iniciando con el cuidado de las áreas verdes de su centro educativo.

RECOMENDACIONES

- Promover e involucrar a los estudiantes de los Centros Educativos en las actividades del proceso de jardinería.
- Que las autoridades educativas, realicen actividades para informar a los niños y docentes de la importancia de dar un uso adecuado de los espacios abiertos para conservar el medio ambiente de ellas obtenemos el oxígeno y colaboran al embellecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

1. El jardín. Arte y técnica. J. Antonio del Cañizo.
2. ECOLOGÍA Margalef, R. Barcelona : Ediciones Omega, 1991
3. EL LIBRO DE LOS JARDINES Magrini,G. 1970. Editorial Gilli. Barcelona.
España

E-GRAFIA

- www.wikipedia.com
- www.elblogmasverde.blogspot.com
- www.ecoportal.net
- www.goggle.com Tipos de jardines.

CAPITULO IV

4. Proceso de Evaluación Evaluación

La evaluación es un proceso de análisis crítico que retroalimenta el tomo de decisiones entre las distintas fases.

Las etapas del proyecto se evaluaron de la manera siguiente.

4.1 Evaluación del Diagnóstico

En la etapa del diagnóstico se logró extraer los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad y fue evaluado de acuerdo con una lista de cotejo, en base a esta se cumplió con la mayoría de actividades en el tiempo previsto según lo planificado. De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad se estableció darle solución al problema con la elaboración de una guía Pedagógica sobre “El manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de material reciclable dirigido a docentes y alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación, Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

4.2 Evaluación del perfil

Se diseñó el nombre del proyecto Guía pedagógica para elaboración de Jardineras ecológicas reusando Neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes del Centro Educativo. Se verificó que los objetivos se puedan alcanzar y que tuviera relación con la solución seleccionada, que el presupuesto fuera suficiente y que cumpliera con todo lo planificado en esta etapa, además de comprobar que todas las actividades fueran las necesarias para el logro de los objetivos y que se cumpliera con el tiempo estipulado en el cronograma, esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo, se procedió a elaborar el perfil del proyecto que se estableció como guía pedagógica sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y la reutilización de materiales reciclables dirigido a docentes y alumnos de cuarto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Los resultados que se obtuvieron de la evaluación del perfil fueron los siguientes:

- Se estableció el nombre del problema de acuerdo a la necesidad que se planteaba
- El resultado demostró que existe conexión entre los objetivos, metas y actividades lo cual garantiza el éxito de lo programado en el cronograma.

4.3 Evaluación de la ejecución

Se evaluó la etapa de ejecución tomando en cuenta la participación de Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, a través de una lista de cotejo con el propósito de evaluar las actividades, se realizó la guía pedagógica para el manejo y cuidado de jardines y reutilización de materiales reciclables.

4.4. Evaluación final

Es importante realizar un análisis de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto para verificar si los objetivos, metas y actividades se han cumplido y si se ha contribuido a la conservación del medio ambiente reutilizando los neumáticos elaborando jardineras ecológicas que contribuye a mejorar el cuidado que debemos brindarle al medio ambiente. Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo que sirvió para medir la aceptación del proyecto.

Conclusiones

- ✚ Se sensibilizó a los estudiantes por medio de la capacitación acerca de la importancia de los jardines en el medio ambiente y se mejoró el espacio físico de la Escuela Oficial Urbana Mixta Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa con la participación de estudiantes de cuarto grado con la elaboración de jardineras ecológicas así mismo desarrollaron sus habilidades y destrezas en la construcción de las mismas mejorando las condiciones de vida de la comunidad educativa.
- ✚ Uno de los motivos por los que las ciudades agobian a sus habitantes es la falta de plantas. Las plantas en los espacios urbanos, en las viviendas y en los lugares de trabajo conectan a las personas con los ritmos de la Naturaleza.
- ✚ Se jardinizó el área descuidada del establecimiento, la cual contó con el apoyo de las autoridades de la institución, autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y epesista.

Recomendaciones

- ✚ Las plantas no son el típico objeto de consumo que se usa y se tira rápidamente. Antes de regalar una planta es importante asegurarse que si la persona que la va a recibir asumirá la responsabilidad de cuidarla. Aunque requieren poca atención, las plantas son seres vivos y su mantenimiento precisa constancia. Justamente por ello, sirven para concienciar sobre el medio ambiente y son un medio educativo de primer orden
- ✚ Que incentive a los estudiantes para que cuiden y aprovechen las jardineras ecológicas.
- ✚ A los estudiantes se les recomienda replicar los conocimientos adquiridos en la capacitación a sus demás compañeros del establecimiento para extender el apoyo en la conservación del medio ambiente

Referencias

- ✚ Entrevista Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima 02-09-2015
<http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/>
- ✚ <http://muniasuncionmita.gob.gt/mi-muni/mision-vision/>
IBID página 5
- ✚ www.contaminacionpedia.com

Bibliografía

Padilla, Francisco, Manual Practico de Viveros Forestales, 1era. Edición, Guatemala, Diciembre de 1987.

Nieves Luis Francisco, Ciencias Sociales, Guatemala Realidad Socioeconómica editorial Piedra Santa.

D.W. Pearce. R.K. Economía de recursos naturales y medio ambiente Madrid Celeste Ediciones España, 1988.

Propedéutica para el Ejercicio Profesional supervisado. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

APÉNDICE



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado**

Plan de la etapa de diagnóstico de la institución beneficiada

I Identificación

Institución: Alumna Epesista: Silvia Teresa Linares Alvarado

Título: Guía pedagógica sobre manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de jardines y reutilización de materiales reciclables dirigido a docentes y alumnos de la escuela Oficial Urbana Mixta Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

II Objetivos

Objetivo General

- Detectar las carencias y necesidades que existen y fomentar el buen uso y manejo de los desechos de los neumáticos en la elaboración de jardineras ecológicas con docentes y estudiantes del centro Educativo.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia del cuidado de las áreas verdes, y hacer de su conocimiento los beneficios que contraen los jardines con la reutilización de neumáticos como material reciclable colaborando con el medio ambiente.
- Promover soluciones que mejoren la realidad ambiental que se vive actualmente en el centro educativo.

III Justificación

La institución educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa su función es proporcionar educación gratuita a la población de esta localidad, pero como toda institución de su naturaleza, tiene varias necesidades y problemas en su lista de

prioridades, tomando en cuenta este pensamiento, nos proponemos detectar esas necesidades y viabilizar con los recursos a la mano para el logro de los objetivos propuestos, la utilización de espacios para la elaboración de un jardín con material reciclable como lo es la reutilización de neumáticos.

IV Actividades

- Presentar solicitud para el EPS
- Elaboración del plan de diagnóstico.
- Priorización de los problemas detectados
- Priorización de carencias
- Descripción del problema priorizado.
- Elaboración de guía pedagógica sobre manejo y cuidado de jardines y la reutilización de materiales reciclables.

V Recursos:

Humanos:

Epesista

Materiales:

- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica

Institucionales:

- Escuela Oficial Urbana Mixta Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

No.	ASPECTOS A CALIFICAR	SI	NO
1	Existió apoyo por parte de la Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.	X	
2	Se recopiló información necesaria con las técnicas e instrumentos aplicados	X	
3	Se cuenta con los recursos financieros para la ejecución de proyectos de esta naturaleza	X	
4	Se identificaron las principales necesidades y problemas al analizar la información.	X	
5	Se presentó el informe del diagnóstico en el tiempo programado ante el asesor.	X	

Observación _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Nombre del Epesista: Silvia Teresa Linares Alvarado

Carne: 9550808

Asesor: Dolores del Carmen Hernández Castro

Sede: Escuela Oficial Urbana Mixta Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita,
departamento de Jutiapa.

Lista de Cotejo para evaluar la fase del Perfil

INSTRUCCIONES: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos?	X	
2	Se estableció metas en esta fase?	X	
3	¿Se estableció los beneficios con el proyecto?	X	
4	Se cuenta con un presupuesto para la ejecución.	X	
5	¿Se elaboró un presupuesto general del proyecto?	X	
6	Se cuenta con el aval y el apoyo de las autoridades para la realización del proyecto	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Plan de la etapa de Ejecución del proyecto

I Identificación

Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Alumna Epesista: Silvia Teresa Linares Alvarado.

Localización del Proyecto: Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Proyecto: Guía

II. Justificación

Elaboración de la guía sobre el manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado de los espacios abiertos y reutilización de materiales reciclables, ejecutando todas las actividades que dieron como beneficio a la comunidad educativa. Empezando con dedicación las actividades ejecutadas del proyecto.

III. Objetivos

General

- Realizar las actividades previstas en el perfil del proyecto a desarrollar, aprovechando al máximo los recursos disponibles para este fin.

Específicos

- Gestionar las necesidades básicas del proyecto, para evitar la falta de insumos necesarios en la ejecución de este.
- Organizar todas las actividades planificadas para realizarlas de forma ordenada y cronológica, logrando de esta forma los objetivos previstos.

III. Actividades

- Solicitar permiso a la Directora del Centro Educativo para realizar el proyecto
- Investigar diferentes fuentes bibliográficas temas para la elaboración de Guía
- Elaborar guía de manualidades reutilizando neumáticos
- Gestionar capacitaciones en el centro educativo
- Toma de fotografías

- Entrega de guía pedagógica para la elaboración de jardineras ecológicas reusando neumáticos dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita.

- **IV. Recursos**

Humanos

- Epesista,
- Asesora EPS

Materiales

- Computadora
- Tinta de Impresora
- Impresora
- Cámara Digital

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Nombre del Epesista: Silvia Teresa Linares Alvarado

Carnet: 9550808

Asesor: Dolores del Carmen Hernández

Sede: Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

Lista de Cotejo para evaluar la fase de Ejecución

INSTRUCCIONES: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	El tiempo programado para la ejecución de las actividades del proyecto fue suficiente.	X	
2	¿Existió viabilidad y factibilidad en la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Se verificó el alcance de objetivos y metas?	X	
4	¿Se verificó los productos del proyecto?	X	
5	¿Se verificó los logros alcanzados con el proyecto?	X	
6	¿Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida?	X	
7	Se entregó el proyecto ya finalizado a las autoridades de la institución beneficiada.	X	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Nombre del Epesista: Silvia Teresa Linares Alvarado

Carne: 9550808

Asesor: Dolores del Carmen Hernández

Sede: Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Lista de Cotejo para la Evaluación final o de impacto a la comunidad educativa

INSTRUCCIONES: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	¿Considera que la guía pedagógica sobre manejo y cuidado de jardines para la elaboración de espacios abiertos y reutilización de materiales reciclables es una mejor orientación sobre el medio ambiente?	X	
2	¿Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa?	X	
3	¿Considera que continúe el Centro Educativo con la sostenibilidad del proyecto?	X	
4	¿Considera que el proyecto realizado, emite juicios acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente?	X	

Plan de mantenimiento y sostenibilidad

Nombre: Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación, Asunción Mita

Ubicación: Asunción Mita, departamento de Jutiapa .

Responsable: Directora del Centro Educativo .

Instrucción	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
<p>Actualmente se está destruyendo nuestro medio ambiente una de las principales causas es, la falta de orientación, de la importancia de elaborar y cuidar jardines. El ser humano ha ido deteriorando el planeta pero ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades, por lo que se determinó realizar un proyecto que ayude al medio ambiente que consiste en la elaboración de Guía pedagógica de manejo y cuidado de jardines para el uso adecuado y la reutilización de materiales reciclables, uno de los problemas que más afecta la contaminación de</p>	<p>Concientizar a la población estudiantil la importancia de elaborar y cuidar el medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Organizar actividades para la elaboración de diferentes jardineras ecológicas.• Planificar con la directora, docentes y alumnos, el mantenimiento y sostenibilidad del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar una guía sobre jardineras ecológicas reusando los neumáticos beneficiando a los alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.• Capacitar a 13 docentes 30 estudiantes sobre el manejo y cuidado de jardines y el uso de materiales reciclables.

<p>desechos, asegurando que los docentes puedan fomentar en los alumnos la importancia de reutilizar los neumáticos ya que es un beneficio para no seguir contaminando nuestro medio ambiente.</p>			
Responsables	Justificación:	Actividades	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Directora del establecimiento • Personal docente 	<p>En la Escuela Oficial Urbana Mixta de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se ha visto con la necesidad de orientar a Docentes y estudiantes sobre elaboración de Jardineras Ecológicas reutilizando Neumáticos, ya que cuenta con suficiente espacios para implementar dicho proyecto así mismo concientizar de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. • Entrega de trifoliales y guías pedagógicas a estudiantes y docentes del Centro Educativo. • Realización de Jardineras Ecológicas en la Escuela Oficial 	<p>La realizará la Directora del establecimiento educativo con los docentes al ejecutarse cada actividad planificada al final del ciclo escolar</p>

	<p>importancia que tiene la clasificación de las materias orgánicas para que les den el uso adecuado y puedan aprovechar la reutilización de los mismos.</p> <p>Elaboración de jardineras socializándolo mediante una capacitación a docentes y estudiantes los cuales participaron activamente en la realización.</p> <p>Entrega de las jardineras ecológicas a la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación contribuyendo así al ornato de la Escuela.</p>	<p>Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.</p>	
--	---	---	--

F, _____

Licenciada. Flor de María Pérez de Díaz.

Directora.

APLICACIÓN DE MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES

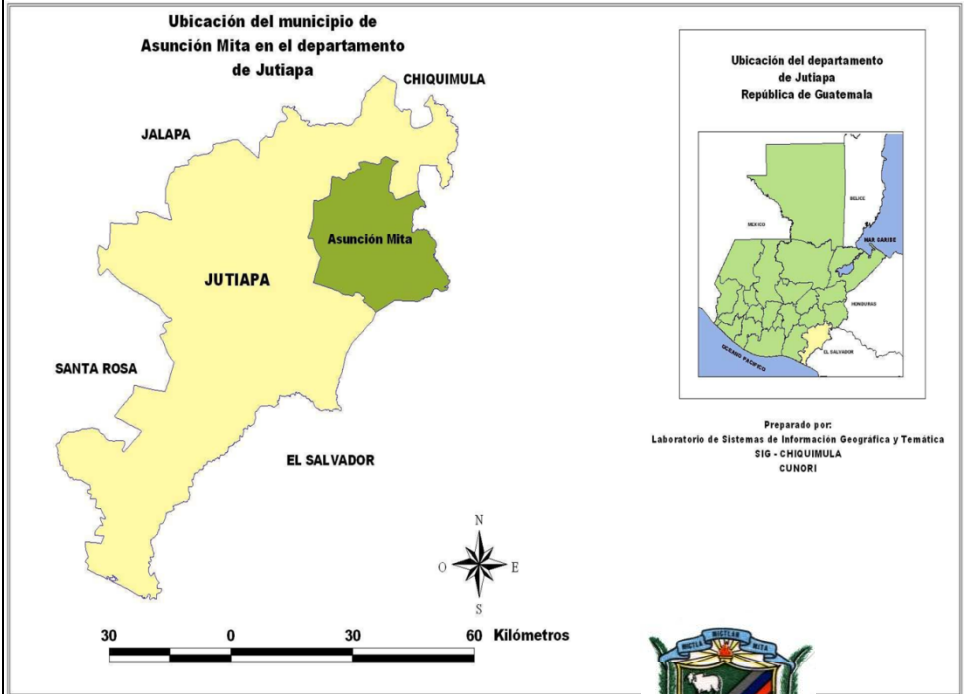
I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
-------	-------------

1.1 LOCALIZACIÓN:

El municipio de Asunción Mita, se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa en la Región IV o Región Sur-Oriental. La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14 grados, 19 minutos y 58 segundos; longitud oeste 89 grados, 42 minutos y 34 segundos. Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca (Jutiapa) y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

1. GEOGRAFÍA



Mapa de ubicación del municipio de Asunción Mita en el departamento de Jutiapa.
Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA



Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros para llegar al cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita que dista a 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay aproximadamente 30 km a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Así mismo cuenta con calles y veredas que unen municipios entre sí, con poblados y propiedades rurales.



Mapa Área Urbana, Municipio de Asunción Mita.
Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

1.2 TAMAÑO

Cuenta con 476 kilómetros cuadrados. La distancia de esta cabecera municipal a la Ciudad de Jutiapa es de 30 kilómetros. El 80% (380.8 Kms.) se estima que corresponde al área rural y el 20% (95.2 Kms.) restantes, se ubican en el centro del Municipio. La estructura agrícola en el área rural, se conforma en aproximadamente 90% para la producción agrícola y

pecuaria y el 10% restante se considera tierra sin trabajar que está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva.

Aldeas y caseríos

La municipalidad es de 2ª Categoría, cuenta con una Ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Aldeas

1. Anguiatú
2. Asunción Grande
3. Cerro Blanco
4. Cerrón
5. El Ciprés
6. El Izote
7. **El Pito**
8. El Sauce
9. El Trapiche
10. El Tule
11. Estanzuela
12. Girones
13. Guevara
14. Las Animas
15. Las Pozas
16. Loma Larga
17. Los Amates
18. Quebrada Honda
19. San Jerónimo
20. San Joaquín
21. San José
22. San Juan Las Minas
23. San Matías
24. San Miguelito
25. San Rafael Cerro Blanco
26. San Rafael El Rosario
27. Santa Cruz
28. Santa Elena
29. Shanshul
30. Sitio De Las Flores
31. Tablón San Bartolo
32. Tamarindo
33. Tiucal
34. Tiucal Arriba
35. Trapiche Vargas

36. Valle Nuevo

Caseríos

1. Asuncioncita
2. Aguas Finas
3. Los Ascencios
4. Buenos Aires Las Crucitas
5. Crucitas
6. Cerro Liso
7. Cola De Pava
8. El Guayabo
9. El Roble
10. El Rodeo
11. Los Girones
12. Hondurita
13. Loma De Chavarría
14. Los Llanitos
15. Las Moritas
16. Lagunilla
17. Loma De Grijalva
18. Los Llanitos
19. Chaguite
20. La Pita
21. San Francisco
22. Nuevo Pajonal
23. Ujuxte
24. Playa Del Coyol
25. San Lorenzo
26. Sitio Del Niño
27. San Benito
28. Tancushapa
29. Conacaste
30. La Reforma
31. La Ceibita
32. San Juan La Isla
33. Sequia
34. Guevara
35. Chavarría
36. Los Silva
37. Jicaral
38. El Manguito
39. Pretil
40. Umaña
41. Amapola
42. Hacienda Abajo
43. El Coquito

44. Chalchate
45. El Tule Finca
46. El Socorro
47. La Esperanza
48. Los Cerritos
49. La Martinica
50. El Caulote
51. San Sebastián Las Mesas
52. Siempre Viva
53. La Canteada
54. Las Marías
55. El Platanar
56. El Cerrito

1.3 CLIMA, SUELO, PRINCIPALES ACCIDENTES

En Asunción Mita, el clima se clasifica como cálido. La temperatura media-anual es de 26 grados centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6 grados centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero.

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28 grados de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1,961–1,997, que supera la temperatura media registrada en 1,972, que cubrió el período de cuatro años de registro y se situó en 25 grados, con promedio de las máximas en 26.8 grados y las mínimas en 21.9 grados. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente en los años 1,982-1,983, 1,991-1,992 y 1,997-1,998, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2,000- 2,002; y el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), los fenómenos citados han generado los siguientes efectos en su clima:

- ✓ Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el mediodía las cuales alcanzan niveles extremos máximos de 40.6 grados centígrados para marzo-mayo y mínimos de 22 grados centígrados para diciembre-febrero.

- ✓ Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en horas de la madrugada.
- ✓ La humedad relativa, en horas del mediodía, tiende a ser mucho menor.
- ✓ Las ráfagas de viento tienden a alcanzar velocidades mayores a las normales observadas.
- ✓ Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha incrementado el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas).
- ✓ Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire lo que produce incremento de la contaminación ambiental.
- ✓ Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pasto para el ganado.
- ✓ Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el consumo animal.
- ✓ Disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos, la proliferación de manantiales y de los pozos artesanales.
- ✓ En el área norte, caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19 grados centígrados.

Uso actual del suelo

En Asunción Mita el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados. Otro 5% corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. El 25% del suelo está sobre utilizado, estos son los mismos que en forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de

la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la reactivación económica del Municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte.

Uso potencial del suelo

En Asunción Mita, el uso de la tierra se hace de forma indiscriminada, siendo estos la agricultura y ganadería y por ende los de mayor calidad y productividad, Otras actividades productivas, fundamentalmente se concentran en la producción de productos lácteos y un alto contenido de producción agrícola, mediante la cual se obtienen los principales cultivos tales como; el maíz, frijol, maicillo, cebolla, tomate, árboles frutales y algunas formas maderables.

En este sentido es importante la forma en que se propone el uso del suelo según la actividad específica como se indica: en primer término está la actividad agrícola con 40% y el mayor uso se da en el sector que produce granos básicos y algunos frutos tradicionales pero sin manejo técnico adecuado y por la calidad de productos que genera, así como el uso de mano de obra empleada, se infiere que potencialmente con procesos adecuados y bien planificados, se obtiene eficiencia en la diversificación y cualificación de sus productos, los que representarían en el mercado local y externo mayor demanda y por consiguiente mejoraría el nivel de vida de la población. El 38%, conformado por matorrales y maleza arbustal las cuales pueden aprovecharse con un proceso de tecnificación adecuado, establecer proyectos de producción con semillas mejoradas y técnicas modernas de producción agrícola. En su orden le siguen las tierras con destino forestal con el 12% y pecuario 10%.

Hidrografía

Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al

sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. Es atravesado por el riachuelo Ataicinco. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros.

También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate y el Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, está la laguna de Güija, la cual tiene una tercera parte de su extensión dentro de este municipio.

Orografía

En parte de su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque; pero la mayor parte de su orografía la conforman 46 cerros que se encuentran distribuidos en todo su territorio, entre los cuales están: Campana, Colorado, Chileño, Mongoy, Ostúa y otros; así como las lomas: Del Chichicaste y del Tablón.

Amenazas y riesgos

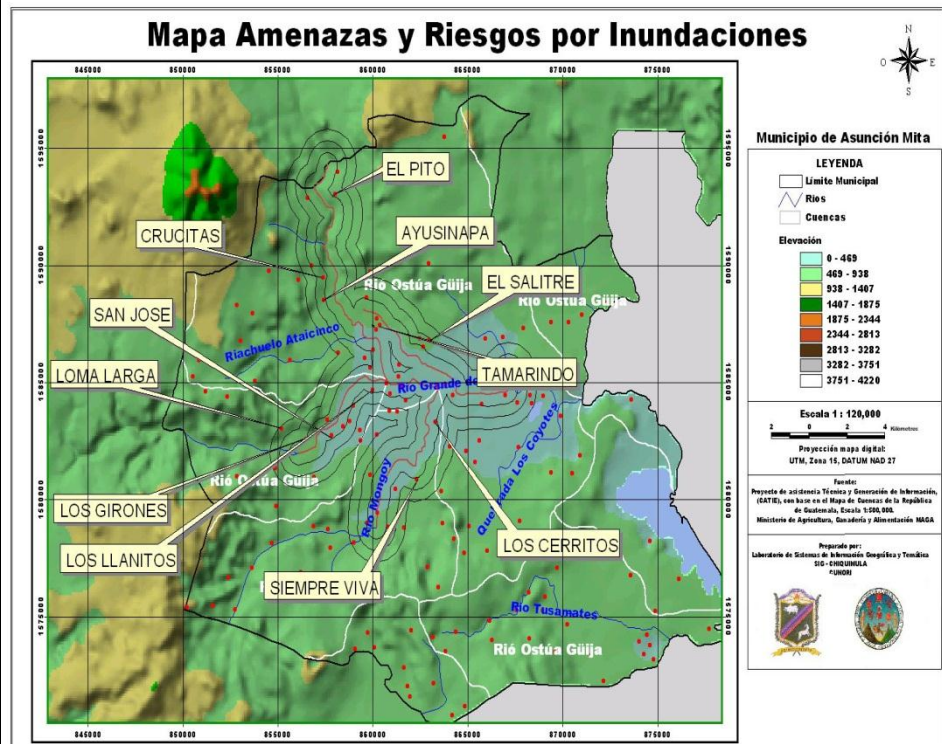
Asunción Mita, es un municipio rico en recursos naturales, tales como ríos, lagos, áreas verdes y áreas montañosas. Dentro de este aspecto podemos mencionar también que por ser un municipio de grandes recursos naturales, también es uno de los más expuestos a riesgos y amenazas por algún tipo de eventualidad natural. Uno de los problemas que se sufre por causas de la naturaleza es la llena o desbordamiento de ríos, esto se da cuando llueve en grandes cantidades y por varios días. Son varias las comunidades que tienden a ser vulnerables al momento de que se presente un evento de esta naturaleza. Los ríos que ocasionan este tipo de problemas son el río grande o río Ostúa el cual se nutre de otros ríos. Este desemboca en Asunción Mita después de recorrer Sanarate, El Progreso, Jalapa, Santa Catarina Mita, teniendo una extensión de 200 kilómetros aproximadamente. Otro de los ríos que se llega a convertir en amenaza es el río Tamazulapa, el cual recorre al municipio a lo largo de 50 kilómetros en las áreas de la región estos causan

grandes inundaciones, anegando zonas de siembra no permanentes.

Otro tipo de amenazas en el municipio son los sismos, las sequías así como la vulnerabilidad a inseguridad alimentaria.

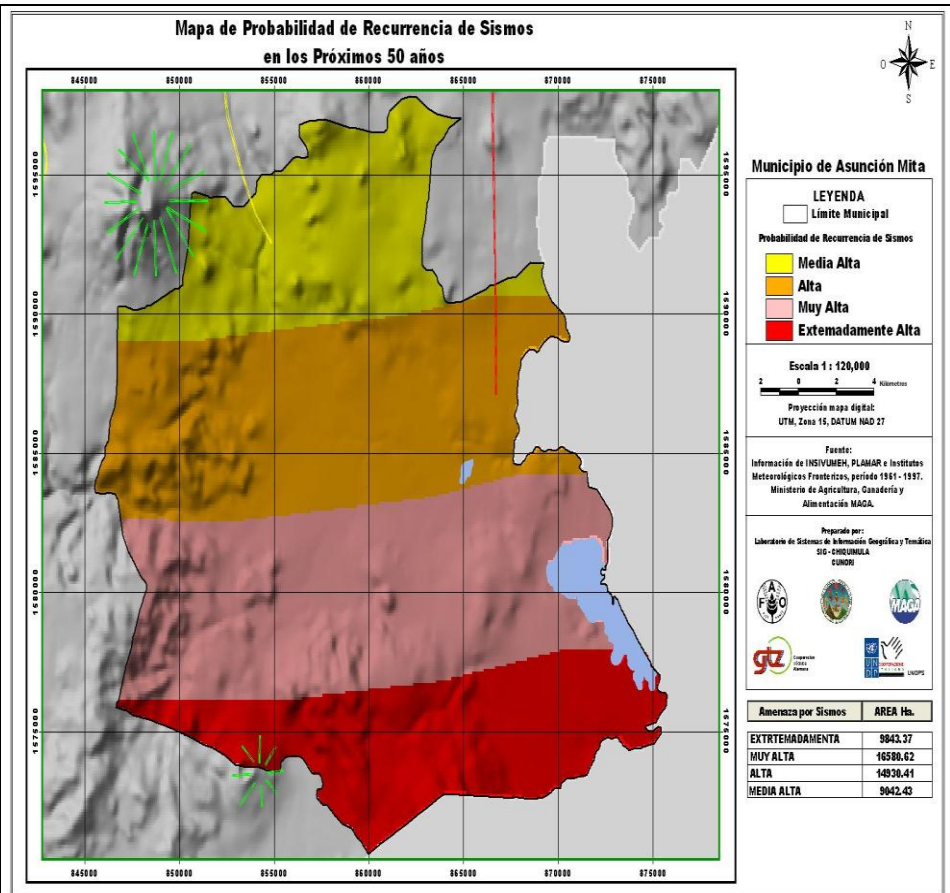
El municipio es bastante susceptible a sismos en la parte sur, así mismo por sequía se es bastante vulnerable en el área en la cual predomina el valle, dado de que su condición topográfica presenta una planicie bastante considerable, se le ha dado uso para la agricultura por lo que no se han tomado practicas adecuadas para un equilibrio sustentable en cuanto a sus recursos así mismo lo que es la inseguridad alimentaría lo cual se da cuando no se satisface, el acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos, debido a causas económicas, sociales y ambientales.

Amenazas y Riesgos por Inundaciones



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

Probabilidad de Recurrencia de Sismos



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG - CHIQUIMULA

1.4 RECURSOS NATURALES

Cobertura forestal

En Asunción Mita existen zonas específicas donde se concentran las especies predominantes que son propias de la región, la de mayor representatividad, es el área sin cobertura forestal y se calcula cubre aproximadamente 45% del total de la tierra apta para la producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas y maleza "arbustal pache" muy común en el Municipio, en la zona rural y forestal.

La segunda en importancia corresponde a la zona que cubre el bosque secundario/arbustal es de aproximadamente 40% y que predomina en la zona de bosques paches, de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción.

	<p>La tercera zona corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, que es el 10 % aproximadamente aprovechado en la región, corresponde a la mayoría de árboles de hojas redondas que son oriundas de la zona sur-este, hasta el Lago de Guija. Estas especies en la actualidad han disminuido y se teme que en el corto plazo, toda el área esté en zona improductiva, debido a la tala immoderada e incontrolada, así como la proliferación de nuevas fincas de patrimonio privado que al momento de realizar sus actividades agrícolas, talan los bosques existentes, transformando el uso de la tierra y ampliando con ello la zona de la frontera agrícola en perjuicio de las cuencas y laderas que resultan siendo de mayor erosión y tierra ociosa de la región. La cuarta zona está integrada por la especie de las coníferas, que aún y cuando no es muy representativa en ese sector, aparece dentro de la conformación con aproximadamente 3%, dejando el 2% restante para el lugar conocido como bosque mixto que es casi irrelevante.</p> <p style="text-align: center;">Áreas protegidas</p> <p>Se encuentra la Reserva Biológica Volcán Ixtepeque, con una superficie que aún no ha sido determinada, la cual es administrada por CONAP.</p>
<p>2. HISTORIA</p>	<p>2.1 PRIMEROS POBLADORES</p> <p>Sus primeros pobladores fueron los pipiles quienes pertenecían a la cultura Azteca, los cuales emigraron del sur de México y se instalaron en el valle de Jalpatagua, perteneciente en ese entonces a Chalchuapa. Con el transcurso del tiempo, se trasladaron al Valle de Asunción Mita, donde se instaló el reinado Mictlán, etnia que poseía un fuerte grupo de guerreros destinados para proteger sus tierras.</p> <p>2.2 SUCESOS HISTÓRICOS.</p> <p>Conforme lo publicado por el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de los muertos, o donde hay huesos humanos; su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.</p> <p>Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida anotó por</p>

la última década del siglo XVII que el poblado de Asunción Mita era la cabecera del Cacicazgo de Mitlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, de parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo "dos iglesias; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.

Este pueblo de Asunción Mita, es llamado así por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza al ser el primero del departamento, siendo antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; en el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita.

Mita, que en el tiempo de la conquista, fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2o. del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1853 Asunción Mita se

	<p>segregó de Chiquimula y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.</p> <p>El Pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.</p> <p>La Villa de Asunción Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega del acuerdo Municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA. El Acuerdo fue entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de cesiones de la Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.</p> <p>2.3 PERSONALIDADES PRESENTES Y PASADAS</p> <p>Maximiliano Hernández (1960-1961), Gilberto Elizondo (1962-1963), Arnulfo Aragón (1964-1965), Francisco Javier Salguero (1966- 1968), Isidro Leiva (1969-1971), Máximo Antonio Cerna Ramírez (1972-1974), Ernesto Ramírez (1974-1976). Estos alcaldes gobernaron por periodos de dos y tres años. Los últimos cinco alcaldes en asunción Mita que gobiernan con un periodo de cuatro años son los señores: Enrique Cerna Montesflores (1990-1993), Rodimiro Palma (1994-1998), Edgar Menéndez Leiva (1999-2003), Elmer Roberto Martínez Bolaños (2004-2008), y el actual alcalde Arturo Rodríguez Lima (2008-2012), (2012-2016),) (2,016-2020).</p>
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3.1 GOBIERNO LOCAL</p> <p>Alcalde municipal</p> <p>Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima</p>

Síndico I

Prof. Sender Augusto Godoy Ramírez

Síndico II

Profa. Gricelda Sandoval Medina De Tejada

Concejal I

Licda. Claudia Delfina González Muñoz

Concejal II

Profa. y P. C. Alba Leticia Corado Arroyo

Concejal III

Reginaldo Grijalva Polanco

Concejal IV

Edgar Menéndez

3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Para su organización administrativa el municipio se dividió en 5 regiones, para esto se consideró su ubicación geográfica así como afinidad entre ellas:

Región Trapiche Vargas

Región Guevara

Región Central

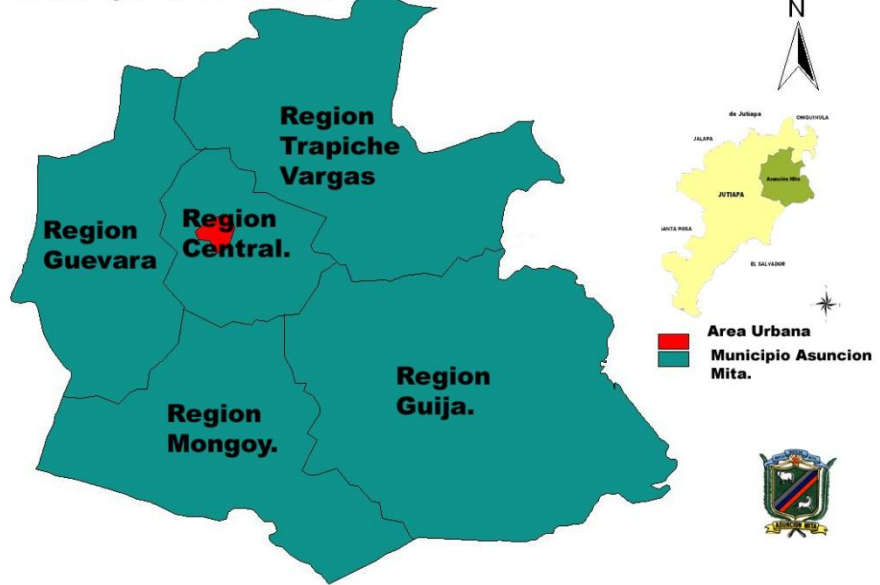
Región Mongoy

Región Guija.

Así mismo el municipio de Asunción Mita cuenta con una Ciudad que es la cabecera municipal Asunción Mita, 36 aldeas, 56 caseríos y el paraje Estero San Juan.

Mapa No 4 de Regiones

Municipio de Asuncion Mita.



Mapa: Regionalización del municipio de Asunción Mita
Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2005.

4. SOCIAL

4.1 OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, el comercio provee de una buena cantidad de empleo, está mayormente representado en el área urbana del municipio, acá se encuentra concentrado una diversidad de actividades importantes que son fuentes de ingresos para las familias, entre las cuales tenemos: Abarroterías y Tiendas, Almacenes, Barberías y salones de Belleza, Cafeterías y Restaurantes, Pupuserías, Venta y Rep. De electrodomésticos, Carnicerías, Tortillerías, Expendio de gas propano, Foto–estudio, Funerarias, Heladerías, Venta de productos lácteos, Venta de material para construcción, Librerías, Venta de auto–repuestos, Venta de pollo, Molinos de nixtamal, Pinchazos, Aceiteras, Agro veterinarias, Boutiques, Café Internet, Supermercados y Variedades, Depósitos de Granos básicos, Servicios y venta de telefonía, Venta de concentrados, Ferreterías, Floristería, Gasolineras, Hoteles, hospedajes y moteles, Venta de llantas, Imprenta, Joyerías, Carwash, Venta de ropa (pacas), Vidrierías, Venta de lápidas.

4.2 PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS.

En el municipio se producen varias actividades económicas a continuación se detallan:

En el área agrícola se produce maíz, frijol, sorgo, tomate, cebolla, chile pimiento, sandía, mango, papaya, melón; productos que tienen comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.

En el área pecuaria y acuicultura se cuenta con la crianza, producción y consumo de ganado vacuno de engorde y lechero, así como también la producción de tilapia en viveros privados y la pesca artesanal en las lagunas y ríos del municipio; estos productos tienen comercialización a nivel local y departamental.

En el área artesanal se cuenta con carpinterías, herrerías, ladrilleras, blockeras, zapaterías, panaderías, dulcerías, lecherías y sus derivados; comercializados a nivel local y departamental.

En el área de ecoturismo están los servicios ecoturísticos como aguas termales, ríos, lagos, lagunas y el sitio arqueológico con el nombre de Micla.

Entre otros están la comercialización de arena, piedrín y piedra provenientes del río Ostúa.

4.3 AGENCIAS EDUCATIVAS

Existen en el municipio escuelas, colegios e institutos, donde se imparten la educación pre-primaria, primaria y el ciclo básico, además instituciones oficiales y privadas, donde se proporcionan la enseñanza en el nivel medio, tanto con carreras académicas y técnicas, además se ha implementado en los últimos años el nivel Universitario. A continuación se detallara por niveles, cuántos son el alumnado, docente y propósito de la educación en el municipio.

Preprimaria

El nivel preprimaria pretende en el alumno construir una buena base socio afectiva intelectual, sólida y segura, que permita fortalecer sus aprendizajes en los niveles futuros de su actividad escolar, y en el municipio se consta con 1,782 alumnos y 123 docentes.

Primaria

Según la validación de información, en el municipio de Asunción Mita. (2013), el 92.7% de la población estudiantil, asiste a escuelas oficiales, el resto 7.3% es atendido por escuelas privadas principalmente en el área urbana; y actualmente en primaria cuenta con 6,449 alumnos y 364 docentes.

Básico

La cobertura educativa se proporciona a través de tres entidades; sector oficial, privado y por cooperativa. Según la Supervisión Educativa de Asunción Mita, en el año 2013 se cuenta con 2,282 alumnos, de los cuales el 57%, está a cargo del sector gubernamental, el 31% atendido por el sector privado y el 12% por cooperativa. Comprendidos entre primero y tercero de educación básica, mismos atendidos por 142 docentes.

Diversificado

La educación es cubierta en un mayor porcentaje por el sector privado, en relación al sector público y actualmente se cuenta con 1,457 alumnos y 124 catedráticos. Es importante hacer notar que solo el 6% de la demanda en este nivel, es satisfecho por el sector público, mientras que el 94% es atendido por el sector privado.

Universitario

El área educativa del municipio ha estado creciendo, ya que hoy en día se cuenta con varias universidades que proporcionan a los jóvenes oportunidad tanto académica como económica, al ya no viajar y tener la oportunidad de mejoras. Entre las universidades que están en la población están; Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Panamericana, Universidad Galileo Galilei y Universidad Rural.

4.4 AGENCIAS SOCIALES DE SALUD Y OTRAS

La salud en el municipio

El 15 de junio de 1,966 se inicia la construcción del Centro de Salud y los trabajos se concluyeron el mes de julio de 1968. En ese momento el centro contaba

administrativamente con un director, dos auxiliares de enfermería y un inspector. El 10 de mayo de 1976, se incorpora el área de maternidad, contaba con el recurso humano siguiente: dos médicos, dos enfermeras, seis auxiliares de enfermería, dos técnicos de salud rural, un inspector, un subdirector, cuatro elementos de servicios paramédicos, dos oficinistas, un departamento de lavandería y un laboratorio.

Actualmente el municipio cuenta con nueve centros de salud distribuidos en el área rural todos ellos con sus respectivos auxiliares de enfermería y su ubicación esta en las aldeas Anguiatú, San Matías, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela, Trapiche Abajo, Santa Cruz y Cerro Blanco. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio.

En el área urbana también podemos encontrar clínicas médicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, además considerable número de comadronas y técnicos dentales que atienden en el área rural. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) Arcoiris y Prodere

El cuadro siguiente presenta la situación sobre la prestación de los servicios en detalle y su entorno de aplicación. En ese orden se observa que el total de población atendida es de aproximadamente; 47,160 habitantes los cuales se distribuyen de la manera siguiente: 23,108 (49%) hombres y 24,052 (51%) corresponde a las mujeres.

De los cuatro rubros que se presentan el más relevante corresponde a los habitantes con acceso a los servicios, los cuales reflejan 51% para los hombres y 49% mujeres. De igual manera se observa que el 40% a las instituciones administradoras de servicios de salud, 7% a servicios ordinarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 2 % a otras instituciones privadas, hospitales y sanatorios, así como al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Infraestructura en salud

En el Municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Al momento de realizar el análisis se determinó que el Centro de Salud de Asunción Mita, cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región. En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

En relación a su infraestructura y requerimiento de inversión, se observó que para los Centros de Salud tipo "A" una instalación de servicios con un gasto de Q.196,500.00; seis puestos de salud con igual número de servicios y un gasto de inversión de Q356,800.00. En total se computaron, siete centros que prestan todos los servicios con un monto consolidado de inversión que asciende a Q553,300.00; sobre las necesidades actuales del centro se informó que en este rubro, existen las siguientes en orden de prioridad: Para Maternidad se requiere cubrir 22 programas de trabajo y el monto para poder llevarlo a cabo es de Q 144,500.00 dentro de la actividad específica presupuestaria. Falta de personal técnico / operativo (auxiliares de enfermería y un piloto.) El monto requerido para el efecto es de Q113,256.00. Para la infraestructura adecuada para el puesto de salud (P/S) de Anguiatú Frontera, Asunción Grande. Para cubrir salud preventiva y curativa, se hizo el trámite a la dirección de área en la actividad específica

presupuestaria, cuyo monto asciende a Q64,300.00. En el Municipio se cuenta con dos hospitales privados, clínicas de diversas especialidades, así como laboratorios, los cuales se describen a continuación:

Hospitales, clínicas y Laboratorios

Descripción	Cantidad
Clínica dental	8
Clínica médica	11
Clínica óptica	1
Farmacias	15
Hospitales privados	2
Laboratorios clínicos	2
Total	39

Las diferentes instituciones anteriormente mencionadas son las encargadas de atender a los habitantes de la región en sus diferentes especialidades.

Saneamiento Básico

Para el saneamiento básico en el municipio se considera importante el hecho de concienciar a la población sobre el manejo adecuado de todos aquellos aspectos primordiales que tienen injerencia sobre su salud.

Se determinó que es necesario implementar programas de información sobre salud preventiva, los cuales ayudarían a la reducción de las distintas enfermedades a las cuales la población se ve afectada, la que en la mayoría de ocasiones se dan por desconocimiento, debido a que no saben cuáles son los procedimientos mínimos que debe de tener una persona en cuanto a su higiene y aseo personal así como también el manejo de los alimentos al momento de prepararlos así como también al momento de ingerirlos y de igual forma el tratamiento que se le debe dar al agua que utilizan para su consumo.

De esa cuenta podemos ver en el siguiente cuadro la incidencia de enfermedades que sufre la población o cuales son los casos que requirieron de mayor atención por parte de los diferentes centros y puestos de salud.

4.5 VIVIENDA (TIPOS)

En el municipio de Asunción Mita, la construcción de viviendas es informal y aproximadamente corresponde un 75%, ya que ellas utilizan sistemas y métodos constructivos de bajo costo como por ejemplo: adobe, techos de lámina zinc, teja, otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block aunque generalmente, predomina el uso de lámina galvanizada y teja más madera como techo. El mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana y en menor escala en el área rural, esto se debe a que la mayoría de personas son propietarias de terrenos, en contraste con el área urbana en el cual hay una gran cantidad de personas que alquilan las casas. En el año 2001 se realizó una invasión a unos terrenos propiedad del gobierno, los cuales eran utilizados para la agricultura, esto debido al crecimiento de población, muchos de ellos de escasos recursos los que aparte de necesitar la vivienda como medio de subsistencia necesitan otro tipo de servicios para poder desarrollar una serie de actividades con normalidad.

Existen 5 zonas pobladas, siendo ellas las zonas 1, 2, 3, 4, 7, y para el año 2016 se tiene una proyección de crecimiento urbano de diez zonas en total. Para lo cual se ha empezado a presentar con el incremento de las urbanizaciones planificadas privadas, de las que actualmente hay tres en el área urbana.

4.6 ILUMINACIÓN

Si hay, ya que en todas las aldeas y la mayoría de caseríos del municipio de Asunción Mita, cuenta con energía eléctrica y alumbrado público, su estado se denomina bueno porque las calles se encuentran iluminadas para beneficio de quienes las transitan por la noche.

4.7 CENTROS DE RECREACIÓN

Asunción Mita es el lugar que cuenta con el mayor número de atractivos turísticos naturales como el río Ostúa, el Balneario La Poza de la Lechuza, La Ventana, La Vegona, Mongoy, el Balneario de aguas termales Atatupa, el paseo de Mongoyito. El río Mongoy a su paso forma bellas cataratas, así como las cuevas San Juan Las Minas, Poza

Azul de Mongoy y las Lágrimas del Alma. En su jurisdicción se encuentra la laguna de Güija en la parte que corresponde a Guatemala. Por último se mencionan los miradores Valle-Mita, que son frecuentados por los pobladores y turistas. Por último se hace mención de los sitios arqueológicos: Asunción Mita y Mictlan.

4.8 TRANSPORTE

El medio de transporte utilizado por los vecinos es el de buses extraurbanos, que son los que van desde el municipio a la cabecera departamental (Jutiapa), siendo este el que mayor número de unidades posee para el transporte de personas, otro tipo de unidades son los microbuses que aparte de ir a la cabecera departamental, también van hacia los diferentes municipios del departamento. Este mismo sistema es utilizado para comunicarse con las diferentes aldeas que componen el municipio aunque con menor cantidad de buses. Para el área urbana el medio más utilizado es el de los moto taxis, este sistema consiste en unidades pequeñas con capacidad de dos a tres personas y son los que se encargan de trasladar a las personas hacia los diferentes puntos del casco urbano, aproximadamente hay alrededor de 75 unidades agrupados en una asociación.

4.9 COMUNICACIONES

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de tercería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio. Es necesario citar que existen muchos centros poblados que tienen accesos en buen estado, incluso con parte de asfalto por estar adyacentes a la ruta internacional, pero en su mayoría todas las aldeas y caseríos son caminos de terracería,

balastro y algunas de tipo rodada.

En Asunción Mita el medio de comunicación más utilizado es el teléfono, anteriormente era muy limitado el número de personas que contaban con este tipo de servicio, el cual se concentraba en una agencia localizada en el centro del área urbana y que era la que prestaba el servicio de una forma centralizada y algunos teléfonos públicos. Otro de los medios de comunicación utilizados en el municipio eran la oficina de correos y telégrafos, hoy en día con el crecimiento de la población y el uso de nueva tecnología ha hecho posible que más personas no solo cuenten con el servicio de telefonía en sus hogares, sino que también con telefonía celular, está a través de más de una empresa prestadora de ese servicio (TELGUA, TELEFONICA, COMCEL). Otro medio de comunicación es una radio la cual aparte de pertenecer al sistema nacional de radio y televisión se dedica a transmitir mucha información local, esta se ubica acá en el municipio y es administrada por vecinos de esta localidad, de igual forma con la televisión, acá se cuenta con una empresa privada que brinda el servicio de televisión por cable, el cual al igual que la radio es utilizada para transmitir una serie de informaciones de interés nacional como local.

4.10 GRUPOS RELIGIOSOS

En Asunción Mita, la religión predominante es la Católica, cuenta con un edificio que aún conserva aún su estructura original, también existen grupos religiosos entre los cuales se mencionan: católicos, cristianos evangélicos, mormones, testigos de Jehová, sabáticos, entre otros. Este tipo de expresiones religiosas se da mucho en el área rural, en la que en cada aldea por lo menos hay una iglesia evangélica, por lo que la cobertura religiosa en el municipio es de un 100%.

En la cabecera municipal se encuentran 2 Iglesias católicas, y 16 Iglesias evangélicas.

4.11 CLUBES O ASOCIACIONES

Uno de los aspectos importantes que cabe mencionar es la capacidad de organización con que cuenta la población de Asunción Mita esto conlleva al establecimiento y formación de asociaciones e

instituciones de carácter público y privado, esto con el afán de promover y aportar a la sociedad de diversos servicios. Una de las herramientas utilizadas para el efecto es el código municipal, el cual da como instrumento lo que son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), integrados por miembros de una misma comunidad con intereses afines al de los vecinos así como los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) integrados por personas de diversos sectores así como miembros de Cocodes de diferentes regiones.

Descripción	cantidad
Asociación de amigos mitecos de los ángeles California	1
Asociación pro-bienestar de Asunción Mita	1
Asociación de ganaderos mitecos	1
Asociación de padres mitecos	1
Asociación de jóvenes mitecos	1
Alcohólicos anónimos	4
Asociación de Jubilados	1
Asociación de diabéticos	1
Aprofam	4
Bibliotecas	1
Casa de la cultura	1
Comité pro-defensa de los intereses del pueblo	1
Club de amigos mitecos	1
Club social y deportivo libertad	1
Club social y deportivo mictlan	1
Compañía de bomberos municipales	1
Cuerpo de bomberos voluntarios	1
Junta municipal de fútbol	1
Junta municipal de fútbol categoría veteranos	1
Iglesias católicas	2
Iglesias evangélicas	16
Total	41

4.12 COMPOSICIONES ÉTNICAS

El 97% de la población resulta ser de origen ladino o no indígena debido a que son nacidos en el lugar, el 3% restantes es de origen indígena, cabe aclarar que no son originarios del lugar sino que son personas procedentes del occidente del país, atraídas por la actividad comercial y el buen mercado local.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Tala inmoderada de árboles.</p> <p>-Falta de Jardín en el establecimiento.</p>	<p>-Carencia de Educación Ambiental.</p> <p>-Inexistencia de un jardín para área de distracción de los estudiantes.</p>	<p>-Capacitación sobre educación Ambiental.</p> <p>-Capacitación y elaboración de un jardín.</p>

II SECTOR INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</p>	<p>1.1 UBICACIÓN</p> <p>Barrio Central Zona 1</p> <p>“El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en su ubicación geográfica presenta las características siguientes:</p> <p>Las coordenadas referenciales de LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA de la cabecera municipal son:</p> <p>LATITUD NORTE; 14 grados, 19 minutos y 58 segundos.</p> <p>LONGITUD OESTE; 89 grados, 42 minutos y 34 segundos.</p> <p>LIMITES GEOGRÁFICOS: Norte; Municipio de Santa Catarina Mita y Agua Blanca. Sur: Municipios de Atescatempa, Yupiltepeque y República de El Salvador. Oriente; República de El Salvador. Poniente: Municipios de Jutiapa y Yupiltepeque.</p> <p>ALTITUD; La Cabecera Municipal está aproximadamente a 470 metros sobre el nivel del mar,</p> <p>EXTENSIÓN: El municipio tiene una extensión de 476</p>

km²



Urbana, Municipio de Asunción Mita.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.

1.2 VÍAS DE ACCESO

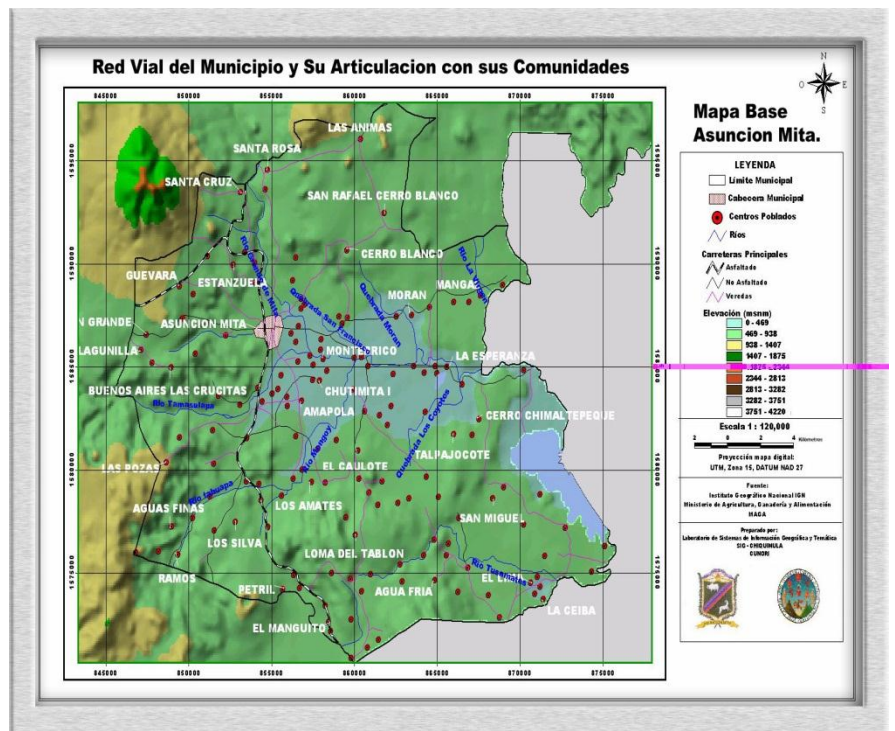
Red Vial del Municipio y su Articulación con el Departamento

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además, cuenta con carreteras como la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico o CA-2, que llega a orillas del Río Paz, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y por el Municipio, comunicándose de forma inmediata con los siguientes municipios: Agua Blanca, que está a 28 kilómetros, Santa Catarina Mita que está a 16 kilómetros, El progreso que está a 20 kilómetros, y La

Cabecera Departamental Jutiapa que está a 28 kilómetros, todas con relación al área urbana del Municipio de Asunción Mita.



Fuente: Oficina Municipal de Planificación MUNICIPALIDAD ASUNCIÓN MITA.



Fuente: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Temática, SIG – CHIQUIMULA

2. LOCALIZACIÓN

2.1 TIPO DE INSTITUCIÓN

<p>ADMINISTRATIVA</p>	<p>La Constitución Política de Guatemala, establece que las municipalidades son de carácter AUTÓNOMO. En tal sentido: “La Municipalidad de Asunción Mita, constituye una institución Gubernativa, con carácter AUTÓNOMO. Siendo sus principales fines no lucrativos. Cumpliendo todas sus acciones en pro del desarrollo social, en todas las comunidades de su jurisdicción municipal, a través de una estructura organizacional funcional, de acuerdo a todas las operaciones administrativas municipales que realiza”</p> <p>2.2 REGIÓN, ÁREA</p> <p>El municipio de Asunción Mita pertenece a la región IV, distrito 22, código 05.</p>
<p>3. HISTORIA INSTITUCIONAL</p>	<p>3.1 ORIGEN</p> <p>La cabecera municipal tiene categoría de Villa, por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915.</p> <p>La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala por Decreto del 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado en siete departamentos, y en Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Mita, con su cabecera Asunción Mita.</p> <p>Por Decreto de Gobierno, de fecha 8 de mayo de 1852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa, conforme a lo prescrito en el Artículo 2º del citado decreto, al suprimirse ese distrito, ambos volvieron a incorporarse a Chiquimula y se anexó al recién Condado de Jutiapa, el 24 de abril de 1931.</p> <p>La cabecera municipal de Asunción Mita, tiene categoría de ciudad según el acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA, entregado por el Prof. Rubén Arturo Rodríguez Lima, Alcalde Municipal, en el salón de sesiones de la</p>

Municipalidad, el martes 20 de enero a las 20:30 horas al Prof. Oscar Ramírez Presidente del Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita, en presencia de los miembros del concejo municipal y los medios de comunicación locales, José Alvarado de Nuestro Diario y Filmaciones el Gato.

3.2 FUNDADORES Y ORGANIZADORES

No se encontró registro.

3.3 SUCESOS O ÉPOCAS ESPECIALES

- ✓ 02 de febrero de 1910, se inicia la construcción del primer mercado municipal, por medio del Acuerdo Gubernativo respectivo.
- ✓ 18 de diciembre de 1913, se autoriza el Acuerdo Gubernativo para construir el parque y el Kiosco, donde actualmente se encuentra el parque central, siendo este remodelado primeramente por el Profesor Juventino Posadas, y después por el Alcalde Edgar Menéndez Leiva (administración 2000-2004).
- ✓ 13 de octubre de 1922, por Acuerdo se instaló el primer alumbrado eléctrico.
- ✓ 08 de mayo de 1922, se fundó una biblioteca para obreros.
- ✓ 28 de agosto de 1923, por Acuerdo Gubernativo, se compra cañería para la instalación del agua potable.
- ✓ 27 de julio de 1926, se dio el Acuerdo Gubernativo para que con los fondos provenientes del boleto de ornato, se construyera el primer rastro municipal.
- ✓ 30 de mayo de 1952, según Decreto No. 894, el Congreso de la República, declara la necesidad pública para la construcción de la carretera que conduce de Asunción Mita a la ciudad capital de Guatemala.
- ✓ El 11 de febrero de 2015, La Villa de Asunción

	<p>Mita fue elegida ciudad cuando se hace entrega del acuerdo Municipal al Comité Pro Festejos del Centenario de la Villa de Asunción Mita el Acuerdo Municipal de fecha 08 de enero 2015 del Libro de Actas No. 22, Acta 02-2015, Folio 444 punto QUINTO, donde a partir del día 11 de Febrero, la Villa de Asunción Mita pasa a ser reconocida como CIUDAD DE ASUNCIÓN MITA.</p>
<p>4. EDIFICIO</p>	<p>4.1 ÁREA CONSTRUIDA (APROXIMADAMENTE)</p> <p>2,425 metros cuadrados.</p> <p>4.2 ÁREA DESCUBIERTAS (APROXIMADAMENTE)</p> <p>No hay área descubierta.</p> <p>4.3 ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Es muy bueno, debido a que fue remodelado durante la administración 2000 – 2004 del Sr. Elmer Martínez Bolaños, al ser considerado patrimonio cultural de antropología.</p> <p>4.4 LOCALES DISPONIBLES</p> <p>No hay ninguno.</p> <p>4.5 CONDICIONES Y USO</p> <p>La mayoría de los locales están en buenas condiciones a excepción de algunos que muestran un leve deterioro y todos se usan para las diferentes actividades municipales.</p>
<p>5. AMBIENTES</p>	<p>5.1 SALONES ESPECÍFICOS (CLASES, SESIONES)</p> <p>Cuenta con un salón especial para sesiones entre alcalde y corporación.</p> <p>5.2 OFICINAS</p> <p>Despacho Municipal, Secretaria, Oficina De Servicios Públicos, Oficinas De COCODES, Oficina De Recurso Humano, Oficina De Planificación Municipal OMP,</p>

Relaciones Publicas, Oficina De La Mujer Tercera Edad Y Tramites De Semovientes, Tesorería.

5.3 COMEDOR

Cuenta con comedor donde se les brinda alimentación gratuita a personas de escasos recursos con apoyo de gobierno central y la municipalidad.

5.4 SERVICIOS SANITARIOS

Cuenta con servicios sanitarios en dos oficinas, tesorería municipal y recursos humanos.

5.5 BIBLIOTECA

Cuenta con una biblioteca banco de Guatemala ubicada frente al parque municipal.

5.6 BODEGAS

Cuenta con una bodega ubicada en el edificio municipal donde se le da ingreso y salida a los materiales y suministros que se adquieren para todos los proyectos y para todas las labores municipales.

5.7 GIMNASIO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Cuenta con un salón multiusos, el cual es utilizado para actividades organizadas por la municipalidad y también en calidad de alquiler para otros eventos sociales.

5.8 SALÓN DE PROYECCIONES

Se carece de él

5.9 TALLERES

Se brindan talleres de floristería, repostería, música y otros, con el apoyo de INTECAP

5.10 CANCHAS

Se cuenta con una cancha para básquetbol frente al edificio municipal.

	<p>5.11 CENTRO DE PRODUCCIONES Y REPRODUCCIONES</p> <p>Se carece de ellos</p> <p>5.12 OTROS</p> <p>Sin evidencias</p>
--	---

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Escases de Material Histórico para el conocimiento de las futuras generaciones.	-Carencia de libros de historia.	-Recopilación de datos históricos.
-Inadecuada preparación del personal laborante.	-Deficiencia en el desempeño laboral.	-Capacitar al personal sobre relaciones humanas.

III SECTOR FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES	
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1.1 PRESUPUESTO 1.2 INICIATIVA PRIVADA 1.3 COOPERATIVAS 1.4 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 1.5 RENTAS 1.6 DONACIONES, OTROS	
	Presupuesto de funcionamiento	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,830,000.00
	DEL SECTOR PUBLICO	Q 2,830,000.00
	De la administración central	Q 2,830,000.00
	Situado Constitucional	Q 780,000.00
IMPUESTO CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	Q 25,000.00	

	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ)	Q	2,025,000.00
	Total funcionamiento	Q	11,320,000.00
	Presupuesto de ingresos		
	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA	ASIGNADO (Q)	SOLICITADO (Q)
	INGRESOS TRIBUTARIOS	0.00	959,400.00
	IMPUESTOS DIRECTOS	0.00	475,000.00
	Impuestos municipales	0.00	475,000.00
	Sobre la tenencia de patrimonio	0.00	475,000.00
	IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES	0.00	445,000.00
	IUSI 2/1000	0.00	70,000.00
	IUSI 6/1000	0.00	175,000.00
	IUSI 9/1000	0.00	200,000.00
	Multas Sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles	0.00	30,000.00
	Multas IUSI 2/1000	0.00	10,000.00
	Multas IUSI 6/1000	0.00	15,000.00
	Multas IUSI 9/1000	0.00	5,000.00
	IMPUESTOS INDIRECTOS	0.00	484,400.00
	Arbitrios Municipales	0.00	484,400.00
	Sobre Establecimientos Comerciales	0.00	20,100.00
	Abarroterías	0.00	500.00
	Agencias de Radios y Televisores	0.00	150.00
	Almacenes de Mercadería en General	0.00	2,000.00
	Bares y Restaurantes	0.00	100.00
	Cantinas	0.00	1,000.00
	Carnicerías	0.00	800.00
	Comedores	0.00	500.00
	Depósitos de Aguas Gaseosas	0.00	100.00
	Ferreterías	0.00	300.00
	Farmacias	0.00	350.00
	Librerías	0.00	150.00

Joyerías y Relojerías	0.00	200.00
Tiendas	0.00	10,000.00
Ventas de Repuestos para Vehículos	0.00	100.00
Cafeterías	0.00	250.00
Gasolineras	0.00	250.00
Refresquerías	0.00	1,000.00
Estudios Fotográficos	0.00	100.00
Floristerías	0.00	700.00
Lecherías	0.00	100.00
Pulperías	0.00	700.00
Boutiques	0.00	200.00
Aceiteras	0.00	150.00
Cremerías	0.00	100.00
Cevicherías	0.00	100.00
Otros Establecimientos Comerciales	0.00	200.00
Sobre establecimientos de servicios	0.00	211,800.00
Barberías	0.00	100.00
Salones de Belleza	0.00	100.00
Funerarias	0.00	200.00
Pensiones	0.00	100.00
Talleres de Mecánica	0.00	100.00
Radiolaboratorios	0.00	100.00
Casas de Empeño	0.00	100.00
Turicentros y Piscinas	0.00	200,000.00
Laboratorios Clínicos	0.00	100.00
Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	10,000.00
Chalets	0.00	900.00
Sobre establecimientos industriales	0.00	1,000.00
Carpinterías	0.00	100.00
Fábricas de Hielo	0.00	100.00
Molinos de Nixtamal	0.00	400.00
Panaderías y Reposterías	0.00	100.00
Zapaterías	0.00	100.00
Curtiembres de Cuero	0.00	100.00
Talleres de Estructuras Metálicas	0.00	100.00

	Sobre Diversiones y Espectáculos	0.00	9,100.00
	Billares	0.00	2,000.00
	Rockolas	0.00	2,000.00
	Juegos Electrónicos	0.00	100.00
	Cablevisión	0.00	5,000.00
	Sobre productos primarios minerales y vegetales	0.00	7,000.00
	Extracción de Arena de Rio	0.00	7,000.00
	Sobre productos primarios agrícolas	0.00	75,000.00
	Extracción de Melón	0.00	75,000.00
	Sobre productos primarios pecuarios	0.00	400.00
	Extracción de Ganado Mayor	0.00	200.00
	Extracción de Ganado Menor	0.00	200.00
	Otros arbitrios municipales	0.00	160,000.00
	Boleto de Ornato	0.00	160,000.00
	Valor Boleto de Ornato	0.00	125,000.00
	Multa del Boleto de Ornato	0.00	35,000.00
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	1,431,200.00
	TASAS	0.00	1,200,000.00
	Tasas y licencias varias	0.00	1,200,000.00
	Licencias de Construcción	0.00	200,000.00
	Tasa municipal por alumbrado público	0.00	1,000,000.00
	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	0.00	3,000.00
	Contribuciones por Mejoras	0.00	3,000.00
	Drenajes	0.00	3,000.00
	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES	0.00	28,000.00
	De edificios y viviendas	0.00	28,000.00
	Arrendamiento de	0.00	8,000.00

Edificios		
ARRENDAMIENTO DE LOCALES	0.00	20,000.00
Arrendamiento de locales	0.00	20,000.00
MULTAS	0.00	200.00
Originadas en ingresos no tributarios	0.00	200.00
Multas Administrativas	0.00	200.00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	200,000.00
Otros Ingresos No Tributarios	0.00	200,000.00
Otros ingresos	0.00	200,000.00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.00	246,600.00
VENTA DE SERVICIOS	0.00	246,600.00
Servicios administrativos municipales	0.00	246,600.00
Certificaciones	0.00	19,000.00
Certificaciones de Matrimonios	0.00	4,000.00
Certificaciones Varias	0.00	15,000.00
Licencias	0.00	20,000.00
Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	0.00	20,000.00
Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Públicos	0.00	100.00
Reconexión de Agua Potable	0.00	100.00
Fierros Para Marcar Ganado	0.00	8,000.00
Cartas de Ventas	0.00	14,000.00
Guías de Conducción	0.00	500.00
Estacionamiento de Vehículos Vías Públicas	0.00	165,000.00
Estacionamiento de Vehículos	0.00	85,000.00
Estacionamiento de	0.00	80,000.00

Taxis		
INGRESOS DE OPERACIÓN	0.00	565,000.00
VENTA DE SERVICIOS	0.00	565,000.00
Servicios públicos municipales	0.00	565,000.00
Canon de Agua	0.00	100,000.00
Piso de Plaza	0.00	65,000.00
Rastros	0.00	15,000.00
Cementerio	0.00	5,000.00
Exceso de Agua	0.00	65,000.00
Baños y Sanitarios Municipales	0.00	15,000.00
Servicio de Limpieza	0.00	290,000.00
Peaje	0.00	10,000.00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.00	4,000.00
INTERESES	0.00	4,000.00
Por depósitos internos	0.00	4,000.00
Intereses generados por Cuentas Monetarias	0.00	4,000.00
ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	0.00	0.00
Arrendamiento de tierras y terrenos	0.00	0.00
Arrendamiento de Terrenos	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	2,830,000.00
DEL SECTOR PUBLICO	0.00	2,830,000.00
De la administración central	0.00	2,830,000.00
Situado Constitucional para Funcionamiento	0.00	780,000.00
IMPUESTO CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONAMIENTO	0.00	25,000.00
Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	0.00	2,025,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	14,410,000.00

	DEL SECTOR PUBLICO	0.00	14,410,000.00
	De la administración central	0.00	14,410,000.00
	Situado Constitucional Para Inversión	0.00	7,020,000.00
	Impuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión	0.00	340,000.00
	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	0.00	975,000.00
	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	0.00	6,075,000.00
	Totales:	0.00	20,446,200.00
2. COSTOS	<p>2.1 SALARIOS 2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS 2.3 SERVICIOS PROFESIONALES 2.4 REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES 2.5 MANTENIMIENTOS 2.6 SERVICIOS GENERALES (Electricidad, teléfono y agua,)</p> <p>Estos costos se detallan a continuación.</p> <p>Municipalidad de asunción Mita, Jutiapa Destino del gasto, por estructura Programática Ejercicio Fiscal 2014.</p>		
	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA	ASIGNADO (Q)	SOLICITADO (Q)
	PROGRAMA DESTINADO PARA LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS	0.00	5,768,672.50
	SIN SUBPROGRAMA	0.00	5,768,672.50
	SIN PROYECTO	0.00	5,768,672.50
	CONCEJO MUNICIPAL	0.00	488,500.00
	SIN OBRA	0.00	488,500.00
	Dietas para cargos representativos	0.00	140,000.00
	Dietas para cargos representativos	0.00	348,500.00
	ALCALDÍA	0.00	422,000.00

	MUNICIPAL		
	SIN OBRA	0.00	422,000.00
	Personal Permanente	0.00	140,000.00
	Personal Permanente	0.00	140,000.00
	Complementos específicos al personal permanente	0.00	3,000.00
	Gastos de representación en el interior	0.00	42,000.00
	Aguinaldo	0.00	20,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	20,000.00
	Telefonía	0.00	32,000.00
	Viáticos en el exterior	0.00	5,000.00
	Viáticos en el interior	0.00	5,000.00
	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	0.00	15,000.00
	SECRETARIA MUNICIPAL	0.00	237,330.00
	SIN OBRA	0.00	237,330.00
	Personal Permanente	0.00	50,530.00
	Personal Permanente	0.00	52,000.00
	Complementos específicos al personal permanente	0.00	6,000.00
	Personal por contrato	0.00	40,000.00
	Personal por contrato	0.00	20,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	6,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	10,000.00
	Aporte para clases pasivas	0.00	12,000.00
	Aguinaldo	0.00	16,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	16,000.00
	Bono vacacional	0.00	800.00
	Viáticos en el interior	0.00	8,000.00
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DAFIM	0.00	483,620.00
	SIN OBRA	0.00	483,620.00
	Personal Permanente	0.00	100,000.00

	Personal Permanente	0.00	63,000.00
	Complementos específicos al personal permanente	0.00	3,000.00
	Personal por contrato	0.00	50,000.00
	Personal por contrato	0.00	90,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	21,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	9,000.00
	Aporte para clases pasivas	0.00	8,820.00
	Aguinaldo	0.00	26,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	26,000.00
	Bono vacacional	0.00	1,800.00
	Viáticos en el interior	0.00	10,000.00
	Servicios económicos, contables y de auditoría	0.00	60,000.00
	Impuestos, derechos y tasas	0.00	15,000.00
	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DMP	0.00	267,800.00
	SIN OBRA	0.00	267,800.00
	Personal por contrato	0.00	50,000.00
	Personal por contrato	0.00	40,000.00
	Complementos específicos al personal temporal	0.00	12,000.00
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	90,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	9,000.00
	Aguinaldo	0.00	18,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	18,000.00
	Bono vacacional	0.00	800.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	20,000.00
	Viáticos en el interior	0.00	10,000.00
	OFICINA DE LA MUJER	0.00	245,850.00
	SIN OBRA	0.00	245,850.00
	Personal por contrato	0.00	80,000.00
	Complementos	0.00	9,000.00

específicos al personal temporal		
Aporte patronal al IGSS	0.00	3,800.00
Aguinaldo	0.00	6,600.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	6,600.00
Bono vacacional	0.00	600.00
Divulgación e Información	0.00	25,000.00
Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	8,000.00
Viáticos en el interior	0.00	8,000.00
Transporte de personas	0.00	25,000.00
Servicios de capacitación	0.00	20,000.00
Alimentos para personas	0.00	26,250.00
Prendas de vestir	0.00	5,000.00
Útiles de oficina	0.00	7,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	15,000.00
POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO	0.00	199,200.00
SIN OBRA	0.00	199,200.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	57,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	18,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	8,000.00
Aguinaldo	0.00	14,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	14,000.00
Bono vacacional	0.00	1,200.00
Viáticos en el interior	0.00	2,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	10,000.00
Prendas de vestir	0.00	10,000.00
Indemnizaciones al personal	0.00	15,000.00
SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES	0.00	2,760,872.50
SIN OBRA	0.00	2,760,872.50

Personal Permanente	0.00	50,000.00
Personal Permanente	0.00	83,240.00
Personal Permanente	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	20,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	15,000.00
Personal por contrato	0.00	100,000.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	30,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	30,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	100,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	50,000.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	75,000.00
Retribuciones a destajo	0.00	30,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	20,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	30,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	30,000.00
Aguinaldo	0.00	40,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	40,000.00
Bono vacacional	0.00	4,000.00
Energía eléctrica	0.00	30,000.00
Energía eléctrica	0.00	50,000.00
Energía eléctrica	0.00	73,252.50
Telefonía	0.00	60,000.00
Correos y telégrafos	0.00	1,000.00
Divulgación e Información	0.00	20,000.00
Divulgación e Información	0.00	50,000.00
Divulgación e Información	0.00	100,000.00
Impresión,	0.00	30,000.00

encuadernación y reproducción		
Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	40,000.00
Viáticos en el interior	0.00	15,000.00
Transporte de personas	0.00	30,000.00
Transporte de personas	0.00	15,000.00
Fletes	0.00	25,000.00
Fletes	0.00	30,000.00
Arrendamiento de edificios y locales	0.00	26,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	0.00	2,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0.00	30,000.00
Servicios jurídicos	0.00	40,000.00
Servicios de capacitación	0.00	35,000.00
Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	0.00	20,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	15,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	20,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	30,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	50,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	100,000.00
Otros servicios no personales	0.00	20,000.00
Otros servicios no personales	0.00	20,000.00
Alimentos para personas	0.00	25,000.00
Alimentos para personas	0.00	30,000.00
Alimentos para personas	0.00	40,000.00
Alimentos para personas	0.00	10,000.00

	Hilados y telas	0.00	25,000.00
	Prendas de vestir	0.00	20,000.00
	Papel de escritorio	0.00	30,000.00
	Papel de escritorio	0.00	20,000.00
	Productos de papel o cartón	0.00	6,000.00
	Productos de artes gráficas	0.00	6,000.00
	Libros, revistas y periódicos	0.00	5,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	20,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	25,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	70,000.00
	Abonos y fertilizantes	0.00	25,000.00
	Insecticidas, fumigantes y similares	0.00	15,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	20,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	20,000.00
	Útiles de oficina	0.00	10,000.00
	Útiles de oficina	0.00	8,000.00
	Útiles de oficina	0.00	8,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	20,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	10,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	25,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	257,780.00
	Equipo de oficina	0.00	10,000.00
	Equipo de cómputo	0.00	35,000.00
	Indemnizaciones al personal	0.00	25,000.00
	Vacaciones pagadas por retiro	0.00	30,000.00
	Otras transferencias a personas	0.00	35,600.00
	APOYO A MANCOMUNIDADES	0.00	360,000.00
	SIN OBRA	0.00	360,000.00
	Transferencias a	0.00	20,000.00

Mancomunidades		
Transferencias a Mancomunidades	0.00	40,000.00
Transferencias a Mancomunidades	0.00	300,000.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRABAJO SOCIAL	0.00	303,500.00
SIN OBRA	0.00	303,500.00
Personal por contrato	0.00	50,000.00
Personal por contrato	0.00	70,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	12,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	6,500.00
Aguinaldo	0.00	12,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	12,000.00
Divulgación e Información	0.00	15,000.00
Viáticos en el interior	0.00	15,000.00
Transporte de personas	0.00	15,000.00
Transporte de personas	0.00	10,000.00
Fletes	0.00	10,000.00
Fletes	0.00	10,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0.00	5,000.00
Servicios de capacitación	0.00	10,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	30,000.00
Alimentos para personas	0.00	15,000.00
Útiles de oficina	0.00	6,000.00
PROGRAMA DESTINADO A LA SALUD, PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	0.00	5,165,307.50
AGUA POTABLE	0.00	2,153,097.50
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	0.00	390,600.00
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	0.00	390,600.00
SIN OBRA	0.00	390,600.00
Personal Permanente	0.00	26,000.00

Personal Permanente	0.00	26,000.00
Complementos específicos al personal permanente	0.00	6,000.00
Personal por contrato	0.00	120,000.00
Personal por contrato	0.00	120,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	24,000.00
Retribuciones a destajo	0.00	15,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	12,000.00
Aporte para clases pasivas	0.00	4,000.00
Aguinaldo	0.00	18,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	18,000.00
Bono vacacional	0.00	1,600.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	0.00	1,762,497.50
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	0.00	1,762,497.50
SIN OBRA	0.00	1,762,497.50
Energía eléctrica	0.00	200,000.00
Fletes	0.00	20,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	0.00	75,000.00
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	0.00	50,000.00
Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	0.00	50,000.00
Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	0.00	30,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	30,000.00
Otros servicios no personales	0.00	50,000.00
Otros servicios no personales	0.00	50,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	25,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	50,000.00

Elementos y compuestos químicos	0.00	22,497.50
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	200,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	150,000.00
Cemento	0.00	60,000.00
Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	50,000.00
Productos siderúrgicos	0.00	150,000.00
Productos siderúrgicos	0.00	180,000.00
Productos de metal	0.00	20,000.00
Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
Herramientas menores	0.00	15,000.00
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	30,000.00
Accesorios y repuestos en general	0.00	25,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	50,000.00
Otros materiales y suministros	0.00	50,000.00
Otras maquinarias y equipos	0.00	100,000.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	2,282,210.00
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS	0.00	2,282,210.00
MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.	0.00	2,282,210.00
SIN OBRA	0.00	2,282,210.00
Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	40,000.00
Jornales	0.00	500,000.00
Jornales	0.00	500,000.00
Complementos específicos al personal por jornal	0.00	50,000.00
Complementos específicos al personal por jornal	0.00	50,000.00

	Retribuciones a destajo	0.00	40,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	100,000.00
	Aporte patronal al IGSS	0.00	100,000.00
	Aguinaldo	0.00	100,000.00
	Bonificación anual (Bono 14)	0.00	100,000.00
	Bono vacacional	0.00	15,000.00
	Arrendamiento de medios de transporte	0.00	50,000.00
	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	0.00	40,000.00
	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	0.00	20,000.00
	Llantas y neumáticos	0.00	35,000.00
	Artículos de caucho	0.00	30,000.00
	Combustibles y lubricantes	0.00	222,210.00
	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos siderúrgicos	0.00	30,000.00
	Productos de metal	0.00	15,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	30,000.00
	Herramientas menores	0.00	25,000.00
	Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	10,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	50,000.00
	Accesorios y repuestos en general	0.00	35,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	20,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	15,000.00
	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	730,000.00
	SIN PROYECTO	0.00	240,000.00
	APOYO A BOMBEROS VOLUNTARIOS	0.00	240,000.00
	SIN OBRA	0.00	240,000.00
	Transferencias a instituciones sin fines de lucro	0.00	240,000.00

APOYO AL DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	280,000.00
APOYO COMEDOR COMUNITARIO MUNICIPAL	0.00	280,000.00
SIN OBRA	0.00	280,000.00
Personal por contrato	0.00	160,000.00
Complementos específicos al personal temporal	0.00	18,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	8,000.00
Aguinaldo	0.00	14,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	14,000.00
Bono vacacional	0.00	1,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	25,000.00
Alimentos para personas	0.00	30,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	5,000.00
Útiles de limpieza y productos sanitarios	0.00	5,000.00
APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL	0.00	210,000.00
APOYO A JORNADAS MEDICAS ÁREA URBANA Y RURAL	0.00	210,000.00
SIN OBRA	0.00	210,000.00
Divulgación e Información	0.00	25,000.00
Transporte de personas	0.00	50,000.00
Servicios médico- sanitarios	0.00	50,000.00
Alimentos para personas	0.00	25,000.00
Productos medicinales y farmacéuticos	0.00	20,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	10,000.00
Útiles menores médico- quirúrgicos y de laboratorio	0.00	15,000.00
Otros materiales y	0.00	15,000.00

suministros		
PROGRAMA DESTINADO PARA MEJORAMIENTO DE CALLES, CAMINOS, PUENTES Y C	0.00	4,860,920.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	4,860,920.00
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS	0.00	3,630,920.00
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CAMINOS, PUENTES Y CARRETERAS	0.00	3,630,920.00
SIN OBRA	0.00	3,630,920.00
Jornales	0.00	1,250,000.00
Complementos específicos al personal por jornal	0.00	150,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	50,000.00
Aporte patronal al IGSS	0.00	35,000.00
Aguinaldo	0.00	100,000.00
Bonificación anual (Bono 14)	0.00	100,000.00
Bono vacacional	0.00	10,000.00
Fletes	0.00	25,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	20,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	100,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	100,000.00
Arrendamiento de medios de transporte	0.00	50,000.00
Mantenimiento y reparación de medios de transporte	0.00	35,000.00
Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	0.00	25,000.00
Servicios de ingeniería, arquitectura y	0.00	40,000.00

supervisión de obras		
Otros estudios y/o servicios	0.00	25,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	100,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	50,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	20,000.00
Elementos y compuestos químicos	0.00	15,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	100,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	400,000.00
Combustibles y lubricantes	0.00	150,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	100,000.00
Cemento	0.00	140,920.00
Cemento	0.00	150,000.00
Cemento	0.00	140,000.00
Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	150,000.00
PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA	0.00	300,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	300,000.00
PAVIMENTACIÓN CALLE CAMPO DE LA FERIA	0.00	300,000.00
Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00
PAVIMENTACIÓN DE CALLE BARRIO NUEVA DEMOCRACIA	0.00	300,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	300,000.00
PAVIMENTACIÓN CALLE NUEVA DEMOCRACIA	0.00	300,000.00
Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00
ADOQUINAMIENTO CALLE ALDEA TRAPICHE ABAJO	0.00	150,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	150,000.00
ADOQUINAMIENTO	0.00	150,000.00

	DE CALLE ALDEA TRAPICHE ABAJO		
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	150,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA	0.00	400,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	400,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR CASERÍO LOS UMAÑA	0.00	400,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	175,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	225,000.00
	DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA TIUCAL	0.00	80,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	80,000.00
	DRAGADO DE RIO PUENTE TAMAZULAPA ALDEA TIUCAL	0.00	80,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	80,000.00
	GESTIÓN EDUCATIVA	0.00	1,243,600.00
	APOYO A LA EDUCACIÓN	0.00	640,600.00
	SIN PROYECTO	0.00	300,000.00
	APOYO A LA EDUCACIÓN SOCIAL	0.00	250,000.00
	SIN OBRA	0.00	250,000.00
	Transferencias a personas y unidades familiares	0.00	250,000.00
	APOYO A CENTROS EDUCATIVOS	0.00	50,000.00
	SIN OBRA	0.00	50,000.00
	Transferencias a instituciones sin fines de lucro	0.00	50,000.00

	FOMENTO A LA EDUCACIÓN	0.00	291,000.00
	APOYO A LA DOCENCIA	0.00	291,000.00
	SIN OBRA	0.00	291,000.00
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	200,000.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	6,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	40,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	15,000.00
	Alimentos para personas	0.00	10,000.00
	Productos de papel o cartón	0.00	5,000.00
	Útiles de oficina	0.00	10,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	5,000.00
	APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS)	0.00	49,600.00
	APOYO A ESCUELA ESPECIAL (ESCUELA SORDOMUDOS)	0.00	49,600.00
	SIN OBRA	0.00	49,600.00
	Otras remuneraciones de personal temporal	0.00	17,600.00
	Impresión, encuadernación y reproducción	0.00	2,000.00
	Transporte de personas	0.00	4,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	8,000.00
	Servicios de atención y protocolo	0.00	10,000.00
	Prendas de vestir	0.00	3,000.00
	Útiles de oficina	0.00	5,000.00
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0.00	603,000.00
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	0.00	403,000.00

	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	0.00	403,000.00
	SIN OBRA	0.00	403,000.00
	Transporte de personas	0.00	50,000.00
	Fletes	0.00	8,000.00
	Mantenimiento y reparación de edificios	0.00	15,000.00
	Servicios de capacitación	0.00	10,000.00
	Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	20,000.00
	Piedra, arcilla y arena	0.00	30,000.00
	Pómez, cal y yeso	0.00	10,000.00
	Elementos y compuestos químicos	0.00	5,000.00
	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	25,000.00
	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	30,000.00
	Productos de vidrio	0.00	10,000.00
	Productos de loza y porcelana	0.00	15,000.00
	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	25,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	35,000.00
	Herramientas menores	0.00	15,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	20,000.00
	Accesorios y repuestos en general	0.00	25,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	25,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA ALDEA SAN JUAN LAS MINAS	0.00	50,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	50,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA ALDEA SAN JUAN	0.00	50,000.00

LAS MINAS		
Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	50,000.00
AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN	0.00	150,000.00
SIN ACTIVIDAD	0.00	150,000.00
AMPLIACIÓN ESCUELA PREPRIMARIA BARRIO LA FEDERAL, ZONA 2, ASUNCIÓN	0.00	150,000.00
Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	150,000.00
DESARROLLO URBANO Y RURAL	0.00	933,000.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	933,000.00
DESARROLLO URBANO Y RURAL	0.00	433,000.00
DESARROLLO URBANO Y RURAL	0.00	433,000.00
SIN OBRA	0.00	433,000.00
Fletes	0.00	25,000.00
Arrendamiento de tierras y terrenos	0.00	33,000.00
Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción	0.00	20,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	25,000.00
Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	20,000.00
Piedra, arcilla y arena	0.00	35,000.00
Pómez, cal y yeso	0.00	15,000.00
Tintes, pinturas y colorantes	0.00	35,000.00
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	0.00	25,000.00
Productos de loza y porcelana	0.00	15,000.00

	Cemento	0.00	30,000.00
	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	0.00	15,000.00
	Productos siderúrgicos	0.00	25,000.00
	Estructuras metálicas acabadas	0.00	35,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	25,000.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	30,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	25,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO	0.00	300,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	300,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL GUAYABO	0.00	300,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	300,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO	0.00	150,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	150,000.00
	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CASERÍO EL CERRITO	0.00	150,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso común	0.00	150,000.00
	CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES	0.00	50,000.00
	SIN ACTIVIDAD	0.00	50,000.00
	CIRCULACIÓN DE CEMENTERIO VIEJO ALDEA LOS AMATES	0.00	50,000.00
	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	0.00	50,000.00
	PROGRAMA DESTINADO PARA EL REGISTRO DE AMORTIZACIONES DE	0.00	1,966,700.00

	PRESTAMOS		
	SIN SUBPROGRAMA	0.00	1,966,700.00
	SIN PROYECTO	0.00	1,966,700.00
	AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL BANRURAL	0.00	926,000.00
	SIN OBRA	0.00	926,000.00
	Intereses por préstamos del sector privado	0.00	69,000.00
	Intereses por préstamos del sector privado	0.00	69,000.00
	Amortización de préstamos del sector privado	0.00	394,000.00
	Amortización de préstamos del sector privado	0.00	394,000.00
	AMORTIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL INFOM	0.00	696,000.00
	SIN OBRA	0.00	696,000.00
	Intereses por préstamos del sector público financiero	0.00	65,000.00
	Intereses por préstamos del sector público financiero	0.00	65,000.00
	Amortización de préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras	0.00	283,000.00
	Amortización de préstamos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras	0.00	283,000.00
	CONVENIO DE PAGO IGSS	0.00	344,700.00
	SIN OBRA	0.00	344,700.00
	Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo	0.00	172,350.00
	Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo	0.00	172,350.00

CULTURA Y DEPORTES	0.00	398,000.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	398,000.00
APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE	0.00	118,000.00
APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE	0.00	118,000.00
SIN OBRA	0.00	118,000.00
Otros estudios y/o servicios	0.00	18,000.00
Servicios de atención y protocolo	0.00	25,000.00
Alimentos para personas	0.00	15,000.00
Útiles deportivos y recreativos	0.00	60,000.00
SIN PROYECTO	0.00	280,000.00
APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0.00	280,000.00
SIN OBRA	0.00	280,000.00
Transferencias a empresas privadas	0.00	140,000.00
Transferencias a empresas privadas	0.00	140,000.00
FOMENTO A LA AGRICULTURA	0.00	110,000.00
SIN SUBPROGRAMA	0.00	110,000.00
APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	0.00	110,000.00
APOYO A AGRICULTORES DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA	0.00	110,000.00
SIN OBRA	0.00	110,000.00
Fletes	0.00	10,000.00
Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	0.00	15,000.00
Productos agropecuarios para comercialización	0.00	15,000.00
Artículos de caucho	0.00	15,000.00

	Abonos y fertilizantes	0.00	25,000.00
	Insecticidas, fumigantes y similares	0.00	20,000.00
	Otros materiales y suministros	0.00	10,000.00
	Totales:	0.00	20,446,200.00
3.CONTROL DE FINANZAS	3.1 ESTADO DE CUENTAS 3.2 DISPONIBILIDAD DE FONDOS 3.3 AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA 3.4 MANEJO DE LIBROS CONTABLES		
	<p>La Municipalidad para el control de sus finanzas, cuenta con el manejo de los siguientes libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro cuenta única del Tesoro, integra la cuenta general de ingresos y egresos. ✓ Libro de control y registro de Proyectos, el cual integra los ingresos y egresos del funcionamiento del proyecto que se esté ejecutando. ✓ Libro cuenta gobierno central Municipalidad Asunción Mita, Jutiapa, integra los ingresos y egresos del aporte del Gobierno central. ✓ Libro de control de ingresos y egresos de los fondos que el Consejo de Desarrollo traslada para financiar proyectos. ✓ Libro corte de caja, el cual sirve para realizar arqueos sorpresivos de ingresos de fondos a los receptores de la tesorería. ✓ Libro de Actas certificadas, que sirve para faccionar el acta de corte de caja de cada mes financiado. ✓ Libro de conocimientos, el cual sirve para dejar constancia de los reportes que se envían a la Contraloría de Cuentas, de cualquier falta que se cometa entre los empleados, si se extravió algún libro o documentos, etc. ✓ Libro de control de combustibles, que 		

	<p>requieren las diferentes actividades ejecutadas por la Municipalidad.</p> <p>✓ Libro de registro y control de préstamos, el cual integra: las amortizaciones e intereses de dichos préstamos.</p> <p>3.5 OTROS CONTROLES</p> <p>Los que el señor Alcalde considere necesarios.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Desorganización Administrativa.</p> <p>-Inversión en salarios innecesarios.</p> <p>-Escases de fondos para cubrir las diferentes necesidades que demanda la población.</p> <p>-Elevado costo en la reparación de calles del municipio.</p>	<p>-Inexistencia de un sistema que controle el pago efectivo de los servicios básicos.</p> <p>-Existen trabajadores municipales desempeñando funciones innecesarias.</p> <p>-Recorte elevado en el presupuesto de ingresos y egresos.</p> <p>-Circulación de camiones areneros.</p>	<p>-Capacitar a los empleados para un control de calidad.</p> <p>-Selección del personal.</p> <p>-Recortar personal innecesario.</p> <p>-Gestionar apoyo económico a Instituciones Internacionales.</p> <p>-Habilitar vías alternas para que puedan circular.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 TOTAL LABORANTES</p> <p>Se cuenta con un total de 23 personas.</p>

	<p>1.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS</p> <p>Laborantes fijos 20, interinos 3.</p> <p>1.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE.</p> <p>4 %</p> <p>1.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL</p> <p>La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.</p> <p>1.5 TIPOS DE LABORANTES</p> <p>En su mayoría son técnicos.</p> <p>1.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Asisten de Lunes a Viernes.</p> <p>1.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Área rural 15, área urbana 8.</p> <p>1.8 HORARIO, OTROS</p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p>
<p>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</p>	<p>2.1 TOTAL DE LABORANTES</p> <p>Se cuenta con un total de 31 personas.</p> <p>2.2 TOTAL DE LABORANTES FIJOS E INTERINOS</p> <p>Laborantes fijos 28, interinos 3.</p> <p>2.3 PORCENTAJE DE PERSONAL QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE</p> <p>4 %</p> <p>2.4 ANTIGÜEDAD DE PERSONAL</p>

	<p>La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.</p> <p>2.5 TIPOS DE LABORANTES</p> <p>En su mayoría son técnicos.</p> <p>2.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Asisten de Lunes a Viernes.</p> <p>2.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Área rural 10, área urbana 21.</p> <p>2.8 HORARIOS, OTROS</p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p>																																																																	
<p>3. USUARIOS</p>	<p>3.1 CANTIDAD DE USUARIOS</p> <p>DEMOGRAFÍA</p> <table border="1" data-bbox="570 1041 1464 1829"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>1998</th> <th>1999</th> <th>2000</th> <th>2002</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Población total</td> <td>45,169</td> <td>45,830</td> <td>46,500</td> <td>47,781</td> </tr> <tr> <td>Población Urbana</td> <td>9,937</td> <td>10,083</td> <td>10,230</td> <td>10,823</td> </tr> <tr> <td>Población Rural</td> <td>35,232</td> <td>35,475</td> <td>36,270</td> <td>36,958</td> </tr> <tr> <td>ESTRUCTURA DE GENERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Masculino</td> <td>22,133</td> <td>22,457</td> <td>22,785</td> <td>24,137</td> </tr> <tr> <td>Femenino</td> <td>23,036</td> <td>23,373</td> <td>23,715</td> <td>23,646</td> </tr> <tr> <td>Población Indígena</td> <td>903</td> <td>917</td> <td>930</td> <td>960</td> </tr> <tr> <td>Población no Indígena</td> <td>44,266</td> <td>44,913</td> <td>45,570</td> <td>46,864</td> </tr> <tr> <td>Densidad de población total</td> <td></td> <td></td> <td>49 hab. Km²</td> <td>49 hab. Km²</td> </tr> <tr> <td>Población no pobre</td> <td>6,324</td> <td>6,416</td> <td>6,510</td> <td>6,704</td> </tr> <tr> <td>No. de viviendas Área Urbana</td> <td>2703</td> <td>2703</td> <td>2703</td> <td>2703</td> </tr> <tr> <td>No. de centros poblados.</td> <td>69</td> <td>69</td> <td>69</td> <td>69</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Jefatura de Area de Salud Ministerio de Salud Pública, Jutiapa, 2002.</p>	Concepto	1998	1999	2000	2002	Población total	45,169	45,830	46,500	47,781	Población Urbana	9,937	10,083	10,230	10,823	Población Rural	35,232	35,475	36,270	36,958	ESTRUCTURA DE GENERO					Masculino	22,133	22,457	22,785	24,137	Femenino	23,036	23,373	23,715	23,646	Población Indígena	903	917	930	960	Población no Indígena	44,266	44,913	45,570	46,864	Densidad de población total			49 hab. Km ²	49 hab. Km ²	Población no pobre	6,324	6,416	6,510	6,704	No. de viviendas Área Urbana	2703	2703	2703	2703	No. de centros poblados.	69	69	69	69
Concepto	1998	1999	2000	2002																																																														
Población total	45,169	45,830	46,500	47,781																																																														
Población Urbana	9,937	10,083	10,230	10,823																																																														
Población Rural	35,232	35,475	36,270	36,958																																																														
ESTRUCTURA DE GENERO																																																																		
Masculino	22,133	22,457	22,785	24,137																																																														
Femenino	23,036	23,373	23,715	23,646																																																														
Población Indígena	903	917	930	960																																																														
Población no Indígena	44,266	44,913	45,570	46,864																																																														
Densidad de población total			49 hab. Km ²	49 hab. Km ²																																																														
Población no pobre	6,324	6,416	6,510	6,704																																																														
No. de viviendas Área Urbana	2703	2703	2703	2703																																																														
No. de centros poblados.	69	69	69	69																																																														

3.2 COMPORTAMIENTO ANUAL DE LOS USUARIOS

Se considera normal, porque los vecinos visitan la institución para realizar los trámites que necesitan y que solo en ella los pueden llevar a cabo.

3.3 CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR SEXO

1998		1999		2000		2002	
< 1 año	1337	1 Año	1438	< 1 año	1543	< 1 año	1234
1 a 4 años	5241	1 a 4 años	5524	1 a 6 años	7188	1 a 6 años	7412
5 a 9	6458	5 a 14 años	12611	6 a 15 años	11191	7 a 12	7703
10 a 19	11435	15 a 44 años	9579	15 a 45 años	20858	13 a 15	3669
20 a 24	3845	Resto Pob.	16678	45 o más	7449	16 a 19	4578
25 a 59	13629					20 a 64	20493
60 y más	3224					65 a + años	2689
POB. TOT.	45,169	POB. TOT.	45,830	POB. TOT.	46,500	POB. TOT.	47,781

4. PERSONAL DE SERVICIO

4.1 TOTAL LABORANTES

Se cuenta con un total de 53 personas.

4.2 TOTAL LABORANTES FIJOS E INTERNOS

Laborantes fijos 50, interinos 3.

4.3 PORCENTAJE QUE SE INCORPORA O RETIRA ANUALMENTE.

Se retiran anualmente un 3%, se incorpora anualmente un 3%.

4.4 ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL

La mayoría iniciaron cuando tomó posesión la corporación municipal actual.

	<p>4.5 TIPOS DE LABORANTES</p> <p>En su mayoría son técnicos</p> <p>4.6 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Asisten de Lunes a Viernes.</p> <p>4.7 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <p>Área rural 40, área urbana 13.</p> <p>4.8 HORARIO, OTROS</p> <p>Las labores inician a las 8 de la mañana y finalizan a las 4 de la tarde.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Malas relaciones humanas.</p> <p>-Ineficiencia para atender a los usuarios de las instalaciones municipales.</p>	<p>-Inexistencias de capacitaciones sobre atención al cliente.</p> <p>-No existen capacitaciones que especialicen a cada empleado para desempeñar bien su trabajo.</p>	<p>-Realizar talleres sobre atención al cliente.</p> <p>-Especializar a cada empleado según sus funciones.</p>

V SECTOR CURRÍCULUM

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. PLAN DE ESTUDIO /SERVICIO</p>	<p>1.1 NIVELES QUE ATIENDE</p> <p>Todos los niveles.</p> <p>1.2 ÁREAS QUE CUBRE</p> <p>Rural y urbana.</p>

1.3 PROGRAMAS ESPECIALES

Dentro de este programa se tienen estipulados los gastos de funcionamiento relacionados a las áreas administrativas de alcaldía, concejo municipal, tesorería, registro civil, registro de cedula secretaria, oficina municipal de planificación y servicios generales.

Gestión Educativa

Apoyo a la gestión y administración educativa.
Apoyo a los centros educativos con la contratación de 19 maestros.

Apoyo de 90 alumnos becados
Subsidio económico a escuela e Instituto de Tiucal

Salud y Ambiente

Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable, pozos y apoyo a servicios de salud.

Construcción de sistemas de tratamiento de aguas negras por medio de drenajes domiciliarios.

Infraestructura

Protección y mantenimiento de los diferentes caudales de agua

Apoyo en la reforestación de áreas deforestadas.

Administración de obras.

Construcción, mantenimiento y reparación de las obras municipales existentes y servicios prestados.

1.4 ACTIVIDADES CURRICULARES

Se da el apoyo que sea posible.

1.5 CURRICULU OCULTO

Sin evidencias

1.6 TIPOS DE ACCIONES QUE REALIZA

Diagnóstico por Sector

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal se acordó con el equipo técnico municipal, hacer diagnósticos en 8 sectores: Educación, Salud, Económico Productivo, Recursos Naturales Ambiente y Riesgo, Planificación y Ordenamiento Territorial, Organización Participación y Genero, Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.

Deficiencias

Están caracterizadas por elementos, amenazas, debilidades que causan problemas, que demandan inversiones y acciones para eliminarlas, solucionar problemas y proveer servicios. Principalmente se trata del medio ambiente en deterioro, peligro, uso inadecuado o de infraestructura y servicios deficientes.

Potencialidades

Son los elementos, oportunidades o fortalezas hasta ahora no aprovechadas y que pueden servir para mejorar la situación al ser incorporadas adecuadamente al desarrollo y que deben ser protegidos contra el abuso o deterioro, en general son elementos del ambiente natural con potencial de uso sostenible.

1.7 TIPOS DE SERVICIOS

Boleto de ornato
Constancias de residencia
Constancias de ingreso
Licencias de Construcción

	<p>Arrendamiento de Locales Arrendamiento de Salón Municipal Licencias Traspaso Derecho por Servicios Fierros Para Marcar Ganado Cartas de Ventas Guías de Conducción Consección de drenajes Servicios de Drenaje Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua) Instalación de Agua Potable Reconexión de Agua Potable Títulos Propiedad Servicio de Agua Canon de Agua Exceso de Agua Rastros Cementerio Baños y Sanitarios Municipales Servicio de Limpieza Peaje</p> <p>1.8 PROCESOS PRODUCTIVOS</p> <p>Sin evidencias</p>
<p>2.HORARIOS INSTITUCIONALES</p>	<p>2.1 TIPO DE HORARIOS (flexible, rígido, variado, uniforme)</p> <p>Es un horario uniforme.</p> <p>2.2 MANERA DE ELABORAR EL HORARIO</p> <p>De acuerdo a las necesidades de la población y de los trabajadores.</p> <p>2.3 HORARIO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</p> <p>Se les atiende de Lunes Viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.</p> <p>2.4 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES NORMALES</p> <p>Sin evidencias</p> <p>2.5 HORARIOS DEDICADOS A ACTIVIDADES</p>

	<p>ESPECIALES</p> <p>Sin evidencias</p> <p>2.6 TIPO DE JORNADAS</p> <p>La jornada es mixta.</p>
<p>3. MATERIALES DIDÁCTICOS, MATERIAS PRIMAS</p>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>3.1 TIPO DE JORNADAS 3.2 NUERO DE DIENTES QUE UTILIZAN TEXTOS 3.3 TIPOS DE TEXTOS QUE UTILIZAN 3.4 FRECUENCIA CON LA QUE LOS ALUMNOS PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL MATERIAL 3.5 MATERIAS / MATERIALES UTILIZADOS 3.6 FUENTE DE OBTENCIÓN DE LAS MATERIAS 3.7 ELABORACIÓN DE PRODUCTO</p>
<p>4.METODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>4.1 METODOLOGÍA UTILIZADA POR LOS DOCENTES 4.2 CRITERIOS PARA AGRUPAR A LOS ALUMNOS 4.3 FRECUENCIA DE VISITAS O EXCURSIONES CON LOS ALUMNOS 4.4 TIPOS DE TÉCNICAS UTILIZADAS 4.5 PLANEAMIENTO 4.6 CAPACIDAD 4.7 INSCRIPCIÓN O MEMBRECÍA 4.8 EJECUCIÓN DE DIVERSAS FINALIDADES 4.9 CONVOCATORIA, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL</p>
<p>5. EVALUACIÓN</p>	<p>Se omite por ser una institución que brinda el apoyo a este sector educativo.</p> <p>5.1 CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR EN GENERAL 5.2 TIPOS DE EVALUACIÓN 5.3 CARACTERÍSTICAS D LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5.4 CONTROLES DE CALIDAD 5.5 INSTRUMENTOS PARA EVALUAR</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
<p>-Dificultad para apoyar actividades educativas.</p> <p>-Poca supervisión a los empleados municipales sobre el desempeño laboral.</p>	<p>-Carencia de presupuesto.</p> <p>-Falta de interés y poca participación de la autoridad competente.</p>	<p>-Solicitar apoyo económico a empresas y pequeños comercios.</p> <p>-Implementar programas que permitan la supervisión a los empleados municipales.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. PLANEAMIENTO</p>	<p>1.1 TIPOS DE PLANES (corto, mediano y largo plazo)</p> <p>Los planes son a largo plazo.</p> <p>1.2 ELEMENTOS DEL PLAN</p> <p>Sectores, líneas estratégicas, proyectos y acciones por área geográfica, impulsados por el gobierno central, municipal y apoyo internacional.</p> <p>1.3 FORMA DE IMPLEMENTAR LOS PLANES</p> <p>Se le da prioridad a los más urgentes para cubrir las principales necesidades de la población, en los sectores: educación, salud, infraestructura, medio ambiente y recursos naturales, económico, cultura y deportes, seguridad justicia y derechos humanos, gestión y fortalecimiento institucional, genero organización y participación.</p> <p>Sector Medio ambiente y recursos naturales: conservar el medio ambiente con el manejo adecuado de los recursos naturales.</p>

	ÁREA GEOGRÁFICA	PROYECTO	ACCIONES
	<p>Guija</p> <p>Guevara</p> <p>Mongoy</p> <p>Trapiche Vargas</p> <p>Central</p>	<p>✓ Educación y sensibilización ambiental.</p> <p>✓ Programa de reforestación.</p> <p>✓ Creación de áreas protegidas.</p> <p>✓ Conservación de recurso hídrico.</p> <p>✓ Creación de proyectos ecoturísticos.</p> <p>✓ Creación de centro de capacitación y manejo de recursos naturales.</p> <p>✓ Normativa y regulación interinstitucional para el manejo del medio ambiente y recursos naturales.</p> <p>✓ Gestión y saneamiento ambiental</p>	<p>✓ Módulo pedagógico dirigido a estudiantes del nivel medio</p> <p>✓ Elaboración de plan de contingencia para el saneamiento ambiental, así como plan de mitigación de impacto ambiental.</p> <p>✓ Capacitación de equipo técnico en el manejo y conservación de las micro cuencas.</p> <p>✓ Gestión institucional para el control y la aplicación de leyes sobre conservación de recursos naturales.</p> <p>✓ Prefactibilidad para el manejo y aprovechamiento de los desechos sólidos.</p> <p>✓ Diseños y planificación</p>

			<p>de proyectos eco turísticos en áreas naturales conservadas.</p> <p>✓ Divulgación de plan de educación ambiental.</p> <p>✓ Organización de comité para la gestión y conservación local de recursos naturales.</p>
	<p>1.4 BASE DE LOS PLANES</p> <p>Están basados en los objetivos que el Alcalde y corporación se han trazado, acorde a las necesidades manifestadas en los diferentes sectores del municipio.</p> <p>1.5 PLANES DE CONTINGENCIA</p> <p>La institución cuenta con algunos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Acciones de dragado del río Tamazulapa para prevenir inundaciones en las poblaciones a su alrededor. b. La seguridad de la población en la realización de las diferentes actividades. 		
<p>2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>2.1 NIVELES JERÁRQUICOS DE ORGANIZACIÓN</p> <p>Nivel jerárquico</p> <p>Un nivel jerárquico comprende todos los órganos que tienen autoridad y responsabilidad similares,</p>		

	<p>independientemente de la clase de función que tengan encomendada. Por Ejemplo: (están en el mismo nivel jerárquico: el secretario, el tesorero, el coordinador de la oficina municipal de planificación, el juez de asuntos municipales; el nivel de jefes de unidades comprende a todos los jefes de unidades y así sucesivamente).</p> <p>Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 254 la jerarquía de la organización municipal es la siguiente: 1. el Alcalde, 2. los Síndicos, 3. los concejales. Estos son electos democráticamente por el pueblo por un período de cuatro años, con derecho a reelección.</p> <p>2.2 ORGANIGRAMA</p> <p>El organigrama de la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa es Lineal.</p> <p>2.3 HORA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</p> <p>Se les atiende de Lunes Viernes de 8:00 horas AM a 16:00 horas PM.</p> <p>2.4 EXISTENCIA DE MANUAL DE FUNCIONES</p> <p>Si existe un manual el cual está basado en la Constitución Política de Guatemala, el Código Municipal y otras Leyes.</p> <p>2.5 RÉGIMEN DE TRABAJO</p> <p>Constitución Política de la República, Código Municipal, reglamento interno.</p> <p>2.6 EXISTENCIA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p> <p>No existe sino que todos los empleados nuevos son capacitados por sus antecesores o por otras con experiencia en el cargo.</p>
<p>3. COORDINACIÓN</p>	<p>3.1 EXISTENCIA DE INFORMATIVOS INTERNOS</p> <p>Se utilizan memorandos para dar alguna</p>

	<p>información a donde corresponda.</p> <p>3.2 EXISTENCIA DE CARTELES</p> <p>Si existen y están constituidas por fotografías de las diferentes obras inauguradas por el señor Alcalde, se encuentran colocadas en los corredores de la municipalidad.</p> <p>3.3 FORMULARIOS PARA LAS COMUNICACIONES ESCRITAS</p> <p>Hay varios, por ejemplo para informar sobre catastro</p> <p>3.4 TIPOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>Por medio de la radio en las diferentes estaciones de Jutiapa, por medio de afiches y la circulación de una Panel informativa.</p> <p>3.5 PERIODICIDAD DE REUNIONES TÉCNICAS DE PERSONAL</p> <p>Durante tres días cada sector, tres veces al año. En ellas se dan lineamientos y capacitaciones por parte del INFOM y Finanzas, SEGEPLAN, OMP, secretaría Ejecutiva.</p> <p>3.6 REUNIONES DE PROGRAMACIÓN</p> <p>Se da entre las diferentes áreas cuando es necesario o son urgentes. No se dan con mucha frecuencia.</p>
<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 NORMAS DE CONTROL</p> <p>Se utiliza un sistema llamado SIAF Muni, el cual permite realizar un control diario.</p> <p>4.2 REGISTROS DE ASISTENCIA</p> <p>Se utiliza un reloj tarjetero, el cual registra la fecha y hora de asistencia, los permisos de trabajo se solicitan ante recursos humanos y con el Alcalde, con la justificación correspondiente.</p>

	<p>4.3 EVALUACIÓN DEL PERSONAL</p> <p>Deben entregar los reportes correspondientes a sus jefes inmediatos, y con base en ello se determina si han hecho su trabajo con eficiencia.</p> <p>4.4 INVENTARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Está a cargo de la oficina de relaciones públicas. Se registran a través de informes, libros de conocimientos, actas, archivos fotográficos, etc.</p> <p>4.5 ACTUALIZACIÓN</p> <p>Es realizada por el departamento de contabilidad, en forma mensual y al finalizar el año.</p>
<p>5. SUPERVISIÓN</p>	<p>5.1 MECANISMOS DE SUPERVISIÓN</p> <p>Hay dos, uno de áreas y otro de personal. El supervisor de áreas supervisa que los materiales lleguen a donde está la obra y que se ejecute como fue establecida. El supervisor del personal se encarga de que se realicen todos los trabajos solicitados, todos los mantenimientos necesarios.</p> <p>5.2 PERIODICIDAD DE SUPERVISIÓN</p> <p>Se realiza a diario para constatar que todos estén realizando el trabajo que les corresponde.</p> <p>5.3 PERSONAL ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN</p> <p>El jefe de cada oficina o área asignada. Y algunas veces por el señor Alcalde municipal.</p> <p>5.4 TIPOS DE SUPERVISIÓN</p> <p>Se utiliza el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF); formularios de visita.</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Falta de capacidad en el personal para desempeñar sus funciones.	-Inexistencia de evaluación al personal para optar al puesto.	-Realizar evaluación de desempeño al personal.

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
<p>1.INSTITUCION / USUARIO</p>	<p>1.1 ESTADO / FORMA DE ATENCIÓN A USUARIO</p> <p>Cada uno de los usuarios dependiendo lo que ellos solicitan, son atendidos por el Alcalde, y personal que conforma cada una de las dependencias de la municipalidad; se les atiende con amabilidad, cortesía y con la prontitud que sea posible.</p> <p>1.2 INTERCAMBIOS DEPORTIVOS</p> <p>Se organizan juegos amistosos con empleados municipales y grupos de jóvenes del municipio.</p> <p>1.3 ACTIVIDADES SOCIALES</p> <p>Se apoyan actividades sociales con aporte de refacciones, piñatas, dulces, descuentos en el balneario Atatupa, en alquiler del salón de usos múltiples.</p> <p>Se celebran dos fiestas titulares durante el año, la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la virgen de la Asunción, y la segunda del 5 al 12 de diciembre en honor a la virgen de concepción.</p> <p>1.4 ACTIVIDADES CULTURALES</p>

	<p>Se realiza la elección de la Srita. Asunción Mita, Srita. Flor de la Feria, Novia de los ganaderos, etc.</p> <p>1.5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS</p> <p>El Alcalde recibe capacitaciones sobre el cuidado de los recursos naturales y protección del Medio Ambiente, sobre métodos de producción.</p> <p>El personal administrativo también es capacitado para realizar en forma eficiente y con transparencia las actividades asignadas a cada uno.</p> <p>INTECAP, imparte talleres a personas analfabetas, talleres de bordado, arreglos florales, repostería.</p>
<p>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>2.1 COOPERACIONES</p> <p>Relación de asesoría</p> <p>Es conocida también como de “staff” y existe entre los órganos que tienen por objeto aconsejar e informar a los órganos de línea, proporcionándoles información técnica o conocimientos especializados, sus opiniones, en algunos casos – región 029- ni requieren obediencia, sino son simples consejos que pueden ser aceptados o no por el jefe de línea a quien aconsejan.</p> <p>En los organigramas suelen representarse por medio de línea de trazo discontinuo, para el caso de asesorías externas, colocadas perpendicularmente a la autoridad principal del órgano que asesoran. Ejemplo: ANAM, INFOM. COMUDE, Cooperación internacional.</p> <p>En el caso de asesoría interna, o de la auditoría interna, se presenta con línea de trazo continuo colocadas perpendicularmente a la autoridad principal de órgano que asesora,</p>

Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):

Es un sistema de gestión que facilita a los municipios un soporte informático adecuado para el desarrollo de sus actividades, a la vez que posibilita la integración, bajo un único soporte, de todos los actos y hechos que conforman su situación financiera. El SIAF municipal puede servir para recoger datos financieros generados y ordenarlos, interpretarlos y traducirlos, además puede facilitar el exacto cumplimiento de los preceptos legales que rigen la gestión financiera municipal, permitiendo la optimización del manejo de los recursos. (Módulo de Asistencia Técnica (TAM) Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAFs) en 17 Municipios de Centroamérica).

2.2 CULTURALES

Los establecimientos educativos del nivel medio presentan una hora cultural en la fecha asignada por la municipalidad en coordinación con la Supervisión Educativa del municipio, en la cual la muni cubre los gastos mayores.

2.3 SOCIALES

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico. El respeto de la cultura multiétnica y el derecho ancestral de los pueblos, a través de la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.

	<p>Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales Presencia institucional gubernamental.</p> <p>Dirección General de Caminos Ministerio de Trabajo y Previsión Social Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR). Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA). Instituto Nacional de Bosques (INAB) Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) Ministerio de gobernación Dirección Departamental de Educación Ministerio de Salud Secretaria General de Planificación</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p>	<p>3.1 CON AGENCIAS LOCALES Y NACIONALES (MUNICIPALIDAD Y OTROS)</p> <p>Plan Trifinio (Guatemala, El Salvador, Honduras), Mancomunidad del lago de Guija (Municipalidades: El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita y Asunción Mita).</p> <p>3.2 ASOCIACIONES LOCALES (CLUBES Y OTROS)</p> <p>AMLAC, APAM, Bomberos Voluntarios, Club Social Y Deportivo Mictlan, Club Social La Libertad, AGAMI, AJOMI, Asociación De Estudiantes, Casa De La Cultura, Paz Joven, AMORO, CODEMI, Asociación De Padres De Familia Del Instituto Nacional De Educación Básica APAFINEB.</p> <p>3.3 PROYECCIÓN</p> <p>Se lleva a cabo en todos los niveles y sectores, con actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas para toda la población.</p> <p>3.4 EXTENSIÓN</p>

	En la mayor parte del territorio que comprende el municipio.
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN PROPUESTA A LOS PROBLEMAS
-Inasistencia a actividades culturales, deportivas y sociales. -Relaciones desfavorables de la institución con otras instituciones.	-Falta de organización en la agenda. -Carencia de sociabilidad entre dichas instituciones.	-Mejorar la organización en su tiempo. -Establecer cooperación y comprensión valorando las ideas mutuas de dichas instituciones.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	<p>1.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICOS DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>La municipalidad es la casa del pueblo, por lo tanto el pueblo debe sentirse tan cómodo y bien atendido como en su propia casa. Estos principios están basados en los valores morales, éticos y profesionales, "Servir al pueblo y no servirse del pueblo".</p> <p>1.2 VISIÓN</p> <p>Ser un municipio que busca el desarrollo integral, a través del impulso de mecanismos y valores que contribuyan al mejoramiento del mismo, con unión y una participación ciudadana activa, enmarcado en el concepto de género e igualdad en todos los aspectos (Salud, Educación, infraestructura, medio ambiente, crecimiento económico y social) para lograr con ello ser eficientes y eficaces trabajando en</p>

	<p>armonía y seguridad dentro de nuestra sociedad promoviendo valores morales y espirituales así como también con la naturaleza, aprovechando todos los medios tecnológicos existentes con el único fin de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes, así como obtener y mantener un hábitat digno para cada persona equilibrado con su entorno.</p> <p>1.3 MISIÓN</p> <p>Somos gente con sentido progresista que trabaja con el compromiso de proveer y satisfacer los mecanismos necesarios para que los vecinos de las diferentes comunidades tengan un desarrollo sostenible e integral en todos los aspectos, con el manejo de los recursos con honestidad y transparencia así como priorizando sus necesidades brindando proyectos diversos a corto, mediano y largo plazo y todo tipo de servicios y actividades que generen un desarrollo programado y consciente de las necesidades comunitarias, mediante un sistema integral de administración municipal.</p>
<p>2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES</p> <p>Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p> <p>Mejorar la salud de la población miteca, coordinando esfuerzos, actividades y proyectos, con todas las instituciones y organizaciones de salud.</p> <p>Conservar los recursos naturales del municipio, principalmente del Rio Ostúa, Tamazulapa, Atatupa, la cuenca del lago y lago de Guija, a través del uso racional de los mismos, con base a una política conservacionista de la flora y la fauna del municipio.</p>

Mejorar los servicios públicos municipales con la implementación de tecnología y capacitación del recurso humano para la satisfacción de los usuarios.

Mejorar la capacitación y ejecución de las finanzas municipales con estricto cumplimiento de la ley y con honestidad y transparencia.

Permitir la capacitación constante de la sociedad civil organizada en la planificación y ejecución de los proyectos del desarrollo del municipio.

“Mantener coordinación permanente con las instituciones del Estado”.

Impulsar por todos los medios el desarrollo de sus habitantes, en el aspecto económico, ambiental, cultural, educativo de salubridad y dotación de los servicios y la infraestructura básica necesaria.

2.2 ESTRATEGIAS

Permanecer en el poder, para lo cual procuran desempeñar bien su trabajo para que los vecinos confíen en su administración.

2.3 OBJETIVOS

“Buscar el mejor posicionamiento del municipio a través de la mejora cualitativa de su oferta de servicios para ganar competitividad, potenciar su desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población miteca”

Desarrollar el recurso humano que realiza las funciones dentro de la estructura municipal, para que sea capaz de implementar todas las estrategias administrativas que proporciona esa misma ciencia, en beneficio de los usuarios de los servicios municipales de todas las comunidades del Municipio.

Planificar la actividad municipal, de acuerdo a

presupuestos de ingresos, para desarrollar proyectos que mejoren las condiciones socioeconómicas de la población.

Modernizar constantemente la metodología utilizando en las distintas áreas de servicio al cliente o usuario municipal.

“Reorganizar la Oficina de Planificación Económica, con base en el artículo No. 96 del Código Municipal, demandas poblacionales, en busca de mejores condiciones a nivel de toda su jurisdicción”.

2.4 METAS

Reducción de la tasa de analfabetismo a 10 % para el año 2015.

Reducción de la deserción escolar a un 10 % para el año 2,015.

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN UN 75% A TRAVÉS DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.

Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivos.

Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.

Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.

Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE).

Ordenamiento Vial del casco urbano.

Alcanzar la cobertura total de energía eléctrica a

	<p>todas las comunidades urbanas y rurales del municipio de Asunción Mita.</p> <p>Lograr el abastecimiento de agua potable a todas las aldeas y barrios urbanos del municipio.</p> <p>Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.</p> <p>Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural</p>
<p>3. ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 PERSONERÍA JURÍDICA</p> <p>Decreto Gubernativo 8 de mayo de 1852.</p> <p>Según la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 253 dice “Las Municipalidades de la República de Guatemala son instituciones autónomas”.</p> <p>3.2 MARCO LEGAL QUE ABARCA LA INSTITUCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos: 253, 254, 255, 257, 260. 2. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República. 3. Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República. Artículos: 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107. 4. Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República. 5. Ley de Contrataciones del Estado,

Decreto 57-92 del Congreso de la República y su Reglamento.

6. Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles –IUSI-, Decreto 15-98 del Congreso de la República.
7. Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República y su Reglamento.
8. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República y su Reglamento.
9. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal, Decreto 1132 del Congreso de la República.
10. Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 8-97 del Congreso de la República.
11. Ley del Impuesto al Valor Agregado – IVA-, Decreto 27-92 del Congreso de la República.
12. Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.
13. Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Decreto 44-94 del Congreso de la República.
14. Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.
15. Acuerdo Gubernativo 80 – 2004. Guatecompras.
16. Acuerdo A -15 / 98, Normas Generales de Control Interno.

3.3 REGLAMENTOS INTERNOS

	<p>La municipalidad posee su propio reglamento interno, para regir las relaciones laborales de todos sus empleados, fundamentado en las siguientes:</p> <p style="text-align: center;">TITULO I</p> <p>CAPITULO ÚNICO</p> <p>DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>ARTICULO 1. Propósito. El presente Reglamento establece las normas de regulación mínimas requeridas, para mejorar las relaciones laborales y la prestación de servicios.</p> <p>ARTICULO 2. Base Legal. Los lineamientos que figuran en este Reglamento se fundamentan en las disposiciones legales contenidas en el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y la Ley de Servicio Municipal, Decreto 1-87.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VIII

PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLMAS	SOLUCION PROPUESTA A LOS PROBLEAS
<p>-Incumplimiento de las metas y objetivos planteados por la corporación municipal.</p> <p>-Proceso inadecuado de la administración.</p>	<p>-Irresponsabilidad de la corporación municipal.</p> <p>-Carencia de interés por el desarrollo del municipio.</p>	<p>-Unificar ideas y esfuerzos para alcanzar los objetivos y necesidades prioritarias del municipio.</p> <p>-Responsabilidad en sus labores.</p>

ANEXOS

Socializando la guía pedagógica sobre el tema: “Manejo y cuidado de jardines en espacios abiertos y la reutilización materiales reciclables dirigido a docentes y alumnos de cuarto grado



de

de

la Escuela Oficial Urbana Mixta Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, departamento de Jutiapa

Socializando la Guía pedagógica con material didáctico a alumnos y docentes dirigido por la alumna Epesista Silvia Teresa Linares



Entrega de trifoliales a Directora, Docentes y alumnos por alumna Epesista



En este espacio de la Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Juan José Orozco Posadas de Asunción Mita, construiremos un jardín para la plantación y

siembra de plantas ornamentales, después de haberle dado la prioridad requerida con el aval de las autoridades educativas. Dicho proyecto servirá para que los integrantes de la comunidad estudiantil tengan una percepción visual agradable.



Da l inicio de la ejecución del proyecto







